Miércoles 5 de Junio de 1878. BUENOS AIRES Año II—Número 682

SUSCRICION ADELANTADA.

En Buenos Aires ...... 25 pesos
Campaña y provincias ...... 40 «
Por medio de agente ..... 30 «
Número suelto ...... 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, PIEDAD 135
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
ADMINISTRACION, CALLE DE PIEDAD 133

EDITOR RESPONSABLE: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. Director: ADOLFO MASSOT REGENTE: DOMINGO A. GAGLIARDO.

ALMANAQUE

Miércoles 5—Ss. Marciano, Doroteo y Nicanor mrs.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Junio 5 de 1878.

Las cosas de Entre-Rios.

Como el Redactor de *La Tribuna* no procede, en su tarea de falsear la verdad, sino por fines puramente particulares, es natural que busque un candidato de su predileccion en el estrecho círculo á que pertenece y al que están vinculadas sus conveniencias.

Este círculo, segun él, es el único depositario de la verdad.

Allí está el elemento "jóven, ilustrado y decente" de Entre-Rios.

Fuera de ese centro de opinion *liberal*, no hay mas que barbarie.

No hay, mas que un partido "manchado "con la sangre de millares de víctimas, "representante de las viejas ojerizas locales, enemigo de todo órden regular, apegado á todas las superticiones políticas "que tuvieron por fanáticos y sanguinarios "apóstoles á los Ramirez, los Artigas y los "Jordan".

No hay en una palabra, mas que *masas agrestes* á quienes la ley debe mantener en una justa separacion con las *clases pensadoras*, únicas que, segun él, tienen el derecho de gobernar la sociedad.

Voy á levantar este insulto, dirigido por un escritor poco escrupuloso, á la mayoria de un pueblo digno de ser tratado con mas justicia.

El Redactor de *La Tribuna* calumnia torpemente al partido autonomista de Entre-Rics, cuando lo supone compuesto en su totalidad "de masas bárbaras y sanguinarias, enemigas de todo órden regular, apegadas á las tradiciones del caudillage, representantes de las viejas ojerizas locales."

Los diez mil hombres que acompañaron voluntariamente y con la mayor decision á Lopez Jordan en sus dos campañas revolucionarias, no eran bárbaros ni asesinos.

Fueron los mismos hombres que algunos años atras abandonaron al General Urquiza en Basualdo y Toledo, merced á la propaganda subversiva del actual Redactor de la *Tribuna*, puesto, en aquellos dias de conflicto para el honor nacional, al servicio de las mismas ideas que hoy condena bajo influencias mas halagüeñas para su suerte personal.

Ese ejemplo único en nuestra historia, de un ejército que se disuelve repentinamente en presencia de un jefe siempre respetado y obedecido, prueba el poder de las convicciones.

Aquel no era el motin de una tropa regular relajada en su disciplina.

Aquella era la protesta de un ejército de ciudadanos, obligados á armarse contra su propia conciencia.

El que instigó y alentó aquella conspiracion, no decia entonces que las masas rebeladas contra su antiguo caudillo eran *bárbaras* y *sanguinarias*.

Hoy son otros los tiempos, y la veleta ha cambiado.

Esas *masas agrestes*, que el Redactor de *La Tribuna* quisiera ver sometidas á las *clases pensadoras*, constituyen sin embargo la parte mas sana, mas noble y mas abnegada del pueblo entre-riano.

Los hogares del gaucho de mi provincia no son los toldos del Pampa.

Bajo aquellos techos hospitalarios, enlutados hoy por tantos desastres, viven familias cristianas, educadas en el trabajo.

La cultura y el bienestar material estan equitativamente distribuidas en todas las clases de la sociedad.

El último habitante de la campaña sabe leer y escribir.

Cuando el señor Sarmiento fué á dar "*lecciones de derecho constitucional*," como el mismo lo declaró, á las *masas agrestes* de Entre-Rios, ya estas, guiadas por generosos ejemplos, habian hecho muchas jornadas en el camino de la libertad.

Las acusaciones inventadas por el Redactor de *La Tribuna* pueden recaer sobre el mismo.

¿Quién, *en efecto, contribuyó á fomentar* tan eficazmente como él las *viejas ojerizas de localismo*?

¿Qué propaganda segundó de un modo mas feliz que la suya las estrechas miras y los bastardos intereses del déspota á quien habia asalariado los tristes frutos de su talento?

¿Quién sinó él doró las cadenas de la servidumbre?

¿Quién sinó él tuvo mas empeño en destruir hasta las nociones de todo órden regular, mostrando las ventajas de la tiranía sobre los movimientos convulsivos y reaccionarios de la opinion?

¿Quién tuvo una palabra mas elocuente que la del actual Redactor de *La Tribuna*, *para infundir* en el ánimo de un pueblo jóven, las *supersticiones políticas* de que fueron apóstoles armados y sanguinarios Artigas y Ramirez?

¿Quién ha escrito la biografía de este último caudillo, sinó el mismo que protesta hoy contra el caudillaje, diciendo que es preciso poner *una raya divisoria entre él y la ley*?

Algunos resabios pueden quedar de esta mala educacion; pero la responsabilidad corresponde á los maestros que contribuyeron con su inteligencia y con su ejemplo á estraviar el espíritu público.

La obra es esclusiva de un déspota y de un cómplice.

El partido autonomista no es, pues, como se lepinta, una masa bárbara, fanática y sanguinaria.

Es la inmensa fraccion de un pueblo posesionado de sus derechos, y apto para las instituciones que él mismo fundó con su brazo.

A ese partido, que tantas simpatías encontró por todas partes en los dias de la lucha y del sacrificio, pertenecen hombres colocados por su honradez, su patriotismo, su fortuna, sus aptitudes y sus sacrificios, en las altas esferas sociales.

A ese partido pertenecen los Crespos, los Calderones, los Arigós, los Basualdo, los Montero, los Cordero, los Onrrubia, los Cardasi....

A ese partido, pertenezco yo, que, por mis servicios y mis sacrificios á la causa de la libertad, tengo mayores títulos que todos los modernos *liberales* á la gratitud de Entre-Rios.

¿Cuál es, miéntras tanto, el elemento "jóven, ilustrado y decente", de que habla el Redactor de *La Tribuna*?

¿Febre?

¿Antelo?

¿Lenguita?

¿Él?

Pero estamos chapaleando en el fango.

Todo esto no es mas que escoria de un rio revuelto por la tormenta.

La muerte del General Urquiza hizo conocer la vileza de sus instrumentos, pero no levantó *vengadores generosos sobre su tumba*.

Los funerales de César fueron honrados por la lealtad.

A pesar del terror difundido por la catástrofe, hubieron amigos agradecidos en derredor del cadáver del héroe.

Faltóle esta *dicha* al vencedor de Caseros.

¿Quien le hubiera dicho, cuando llevaba á tantos ejércitos por el camino de la victoria, cuando la República le aclamaba como al fundador de sus instituciones, cuando todo, hasta el destino, parecia obedecer á su poderosa mirada, que un dia, apuñaleado como el vencedor de Farsalia, no tendría mas q' manos mercerias que condujeran su atahud ni otra oracion fúnebre, que el silencio?

Pero si faltó la lealtad sobró la desvergüenza.

Al dia siguiente de depositar en su última mancion el cuerpo ensangrentado del mas grande de nuestros caudillos, aparecieron aquellos hombres que parecen esperar el momento oportuno para presentarse en la escena y medrar á espensas de las calamidades públicas.

Aquellos hombres se presentaron efectivamente *como auxiliares* de la catástrofe.

Cuando los ejércitos de la Nacion desfilaron victoriosos sobre los escombros de una provincia heroica, las aves de presa comenzaron la infame tarea del despojo.

Este fué el rol de esa *clase pensadora*, á quien el redactor de *La Tribuna* quisiera ver confiada la suerte de la sociedad.

A esa clase privilegiada, á ese *partido* compuesto del elemento *joven*, *ilustrado* y *decente* de Entre-Rios, pertenecen en primer término Febre, Antelo, Lengüita.. ¡es cosa graciosa!

Febre, que es un Licurgo al lado de esos dos pobres labriegos, no tiene, como hombre inteligente, mas trabajo famoso, digno de recordarse, que el que confeccionó en compañía del actual Redactor de *La Tribuna*, para elevar al General Urquiza á la categoria de un semi-Dios.

Querer cifrar en semejantes manos las esperanzas de un pais; no reconocer otra competencia ni otra honorabilidad qne la suya; afirmar q' esa canalla es lo mas *ilustrado y decente* de Entre-Riss, que fuera de ella *no hay mas que sangre*, *fanatismo*, *corrupcion* y *barbárie*; es el colmo de la desvergüenza.

Yo no disculparé nunca tales estravios.

Todas las pasiones, aun las mas feroces, hallan una escusa en la pureza del sentimiento de donde tomaron orígen.

Pero el escritor que falta á la verdad; que aprecia por un interés personal falsamente los hechos; que calumnía á sabiendas á un pueblo digno de todo respeto; que echando un velo sobre el último escrúpulo de la conciencia va hasta el estremo de renegar de sus propics antecedentes......ese no merece disculpa.

Harto estoy de oir hablar de un *partido liberal* que no existe.

¡*Traficantes politicos*! basta ya de impudencia.

Evaristo Carriego.

Un folleto sobre Policia.

EPISTOLAS FAMILIARES.

I

Señor Don Angel J. Blanco.

Estimado ex-Compañero.

Le veo á vd. ocupando una banca, en el recinto mas augusto de la Provincia.

Es usted Senador.

Le corresponde, como al Cuerpo de que forma parte, el título de Honorable.

Solo esto bastaria, para que su persona me inspirára mayor respeto, que el que ya le tenia por su reconocida ilustracion.

Humilde empleado del Departamento General de Policía y predispuesto al temor, por la vergüenza que usted arroja sobre los desgraciados que le servimos; no me hubiera atrevido á llegar hasta su sitio, ni menos á perturbarle en las sérias meditaciones que la Pátria le exije, sino fuera que las últimas palabras con que usted cierra su oportuno y luminoso folleto, me animan y autorizan á ello.

Dice usted, señor, y yo aplaudo, "que no se "cuida mucho del gesto de los poderosos á "quienes no se acerca jamás, si no le llaman, "—no por orgullo, sino al contrario por humildad—con quiénes no tiene ningun vínculo, "sino el del respeto que se debe á los hombres "dignos, estén arriba ó abajo, sean poderosos "ó desvalidos miéntras sean dignos".

En la creencia de poder figurar entre los últimos, no obstante de verme confundido con los que *se encuentran abajo; me atrevo á suponer* que, invocando esa misma *humildad*, que tan democráticamente preconiza Vd., tendrá Vd. tambien, sino placer, induljencia, por lo menos, para escuchar las pocas objeciones que me prometo hacer á su folleto: folleto, que ha escrito Vd., sin duda, muy de prisa, por cuanto ha descuidado, muchísimo, la bondad y cortesia que se deben los hombres entre si; y, sobre todo, cuando estos pueden invocar recuerdos de amistad, vinculados por el trabajo y las privaciones comunes.

Yo por mi parte, y creo que conmigo mis compañeros, le enrostro tan inesperada decepcion; decepcion que Vd. podrá apreciarla, cuando le confiese que fué para nosotros un dia de placer, el en que se nos notició, de su entrada al Senado, porque veiamos en Vd. al defensor consciente é inteligente de la Reparti*cion, que le aceptó*, benévola, el cambio de su pan por su trabajo.

Y tanto mayor es mi sorpresa, cuanto que observo que no le pareció á vd. tan duro y tan amargo, cuando *recientemente* ha vuelto vd. á hacer esfuerzos por reconquistar el pedazo, que, en otro tiempo, cumplió á su delicadeza abandonar.

¿Porqué, pues, ya que, *tratándose de Policía*, echa vd. mano de preceptos bíblicos, *no ejercita* el que siempre se ha llevado la palma, por la generosa moral que entraña?

¿Porqué no se ha dicho vd.—*á tu prójimo como á ti mismo*? ......

Quince años de compañerismo, la práctica de los conocimientos adquiridos durante ellos, su clara inteligencia, todo ello ¿no ha sido bastante para arrancar á su cérebro otra idea, salvadora, que la de arrojar á la calle á una *media docena* de padres de familia, que, nadie mejor que vd. lo sabe, tendrian que luchar, mucho tiempo, con los horrores de la miseria, ántes que poderlos conjurar?

Las necesidades de la Nacion ¿están para usted en términos privilegiados, que las que constituyen la angustia de un hogar?

La Nacion, qué es?—La Patria.

Y la patria, por medio de sus leyes, ¿no ha sido previsora y justiciera, libertando al *hijo único* del sacrificio de su sangre, para darle la de poder restituir á la madre el alimento con que aquella le formara?

¡Y á un padre, señor Blanco!!! ....

Sus deberes de Senador ¿le exijen á usted romper tan bruscamente los tejidos que mueven la sensibilidad de su corazon?

El Reglamento ¿le impone á usted el deber de hablar?

No existe tal imposicion, señor, y aunque ella existiera, su conciencia podria burlarla, amparándose usted del silencio, que en ese momento, le aconsejara la gratitud.

No le envidio ex-compañero, el juicio que, de estas revelaciones de su alma, pueda alguno formar.

Deveras, no se lo envidio.

. . . .

Por lo que á mi toca, no estrañe vd., que por querer reconquistar el zoquete que pretende vd. arrancarme de la boca, le roce con el colmillo, lijeramente la epidermis.

No me abochorno en declararlo.

Por otra parte, y dejando de lado estas reflexiones que conmueven y desencantan, paso á ocuparme, muy rápidamente, de otro punto, que si bien podria llamarse el mismo, debo abordarlo bajo una faz y una *impresion diversas*.

¿Ha necesitado vd., señor Blanco, insultarnos, para llevar al seno de la Lejislatura, su opinion sobre el Presupuesto de Policía?

Para decir que aquel es bajo ó elevado, ¿le ha sido á usted menester deprimir á la reparticion toda, haciendo figurar, para ello, al Gefe, *á quien usted no conoce*, y á los numerosos amigos que usted dejó y conserva en ella?

Lo cortés no quita lo valiente:—

Y esta frasesita vulgar y de fórmula—salvo honrosas escepciones—nos hubiera evitado, á mi, el trabajo de escribirle y á usted el de leerme; pues cada uno, por su amor propio, se hubiera cobijado bajo su sombra consoladora.

Pero usted ha sido absoluto.

Y usted, no tiene derecho para serlo.

Primero, porque á una reparticion corrompida, no debió usted esforzarse en volver, comprometiendo á amigos y á gente séria, para alcanzar su propósito.

Segundo, porque, por la misma razon, debió *usted impedir*, en vez de influenciar, que lo hiciera el inteligente y distinguido jóven, su yerno, que fué nuestro digno compañero, durante algun tiempo.

Y tercero, y esto habla alto, porque aun conserva dentro de la misma, y á la que concurre cuotidianamente, un hijo, que, por su poca edad, debiera usted prevenirle de los peligros á que pudiera esponerse y de los vicios posibles *de contraer. Pero, me es agradable* garantirle, que si él observa la conducta honorable y elevada que lleva hasta hoy, puede usted contar, no solo con su salvacion, sino con su próxima utilidad.

Ya vé usted, señor Blanco: todo esto reunido, hace que yo no mire con simpatía su proceder, bien que en nombre de los intereses del país, estaria bien, muy bien, en cualquier otro *señor Senador ó Diputado*.

Ellos tienen derecho á despreocuparse de las manifestaciones del corazon. Usted, nó.

Ahora bien:—

Su folleto, como ántes lo he dicho, ha sido escrito con precipitacion, y así lo considero, porque noto ausencia de correlacion en él: al estremo, que no he podido organizarlo, para entrar despues á refutar sus conceptos y doctrinas, en lo económico y en lo científico.

No me atribuya vd., pues, esa falta si llega á advertirla en mis escritos.

El lugar de los factores, no altera en nada el producto, se ha dicho vd., y *lo mismo es atrás que en las espaldas*.

Y esto me ofrce á mi un trabajo, que para hacerlo mejor, he decidido, y lo creo conveniente, publicar al frente de mi pobre réplica, *su capítulo testual é integro*.

Así, un capítulo suyo, valdrá una carta mia.

Al terminar, por hoy, ruégole quiera disculpar la estension, de esta *primera* y la preferencia que he dado á lo moral y lo que afecta la dignidad: lo mismo que aceptar la protesta que, como hombre honrado, hago á vd., de que ninguna de mis palabras lleva intencion, *caso que vd. creyera descubrir en ellas, un* epigrama ó una ofensa.

Por eso, desde ya, le niego paternidad y consejo á *sueltos* que han aparecido en algunos diarios y á los que pudieran en adelante aparecer.

Para evitar todo esto, sin pretension alguna y como prueba de respeto y amistad hácia Vd., me atrevo á poner mi firma al pié, desde que su folleto lleva la suya: responsabilizándose solo, por lo que ella garanta.

Lo saluda hasta mañana, su ex-compañero y amigo—

Florencio Madero.

Nota muy importante: Mis cartas siguientes, serán mas cortas.

COSAS DE RAUL

Estamos hoy de batalla.

Si el local del Congreso fuese catorce veces mas grande, pequeño seria para recibir en su recinto á los aficionados, á los curiosos, á los vagos, á los patriotas, á los chuscos, y á los que en tales momentos constituye eso que se llama *barra*.

La naturaleza humana es así: *se meco* con las grandes emociones, con las tempestades, y mas que todo, con los escándalos.

Un hipócrita frailuno, de esos que por la mañana está al pié del altar, y á la noche

SECCION DE LOS REPORTERS

Qué diablos!

Vamos viviendo y *no muriendo*, *como* decia el padrecito César á un pobre italiano que confesaba en un conventillo de la calle de Córdoba, durante la fiebre amarilla.

Vamos viviendo, y sobre todo, vamos divirtiéndonos en medio de este gran fandanguete de la cuestion de Corrientes, de las cartas de Sarmiento, de los maricones que pretenden dar en tierra con la Legislatura Provincial, de los hipócritas que pretenden dar sus sueldos para darse bombo, como si este fuese un pueblo de emanflorines, que no conocen donde á cada uno le aprieta el zapato.

Vamos divirtiéndonos, en medio de grandes ladrones que pretenden pasar por *honrados*, y *de ciertos tipos muy morales* que han hecho de sus hogares el foco de la mas asquerosa prostitucion.

Sí, vamos divirtiéndonos!

Esto ha dicho, sin duda, Alberto Huergo, al fundar la *Katuranga*.

Vaya un nombre.

Katuranga!

Creo que el diablo del tal Huergo ha sido un gran *pillastre*, al elejir el nombre, pues, quién, que pase por la calle San Martin, frente á la Catedral, no entra por saber lo que es la tal *Katuranga*?

Al respecto, es curioso lo que pasaba ayer.

A la puerta de la *Katuranga* habia ayer dos Diputados al Congreso, y un escribano, que tiene mas de diablo que de honrado.

Este les decia:

—Y qué será esto de *Katuranga*?

—Venderán *charqui*

El otro agregaba.

—No, hombre: ha de ser *academia*.

—Y se bailará el *gato*?

—Y creo que el *malambo*.

—Salgamos de dudas—dice al fin uno de los Diputados al Congreso—Entremos.

Entraron á la *Katuranga*.

Estaba lleno, llenito, y de buena gente.

Al ver de lo que se trataba, quedaron vizcos.

Varios caballeros jugaban al ajedréz.

Otros saboreaban un café, que hacia esclamar á un vejete, que le recordaba el *Café de la Amistad*.

Mas allá un *aficionado* se deleitaba con una copita del bravo Oporto, al lado de otro que lanzaba al aire la blanca columna desprendida de un riquísimo habano.

Ante este espectáculo los Diputados al Congreso se quedaron *vizcos*, jurando que irian á jugar el ajedréz y á gastar allí una parte de sus sueldos.

Bien muchachos: hacen perfectamente.

La *Katuranga* convida.

Para Funes Bayoneta, el azotador de su mujer, el crapulon de todos conocido, la *Katuranga* no sirve, por la muy sencilla razon de que allí no se juega *con dados cargados* como en los garitos que él frecuenta.

Esto en cuanto al nuevo establecimiento de la calle San Martin, frente á la Catedral.

Y qué me dicen ustedes de la *Bodega*?

Otra te pego, y van dos.

La casa se ha establecido en uno de los grandes almacenes de la antigua casa Fusoni.

Es lo que llaman los ingleses un *Bar*, gran y lujoso mostrador ricamente concluido, y adornado con todo gusto.

En efecto: es aquello tambien una *Bodega*, pues está surtida que es un contento.

Ayer cuando entré estaba completamente lleno el salon.

Creo que la casa está destinada á *faire route*.

En cuanto á mi lo declaro: *Y should like it*.

Ahora á lo que te criaste: á la Revista.

Avance el Reporter 4.

—Ya está.

—Trayéndome?

—*Jesús, mi Gefe! Hay tanta cosa.*

Montes de Oca no quiere ir á la sesion de la Cámara, á pesar de lo que le ha pedido el Presidente.

En cambio va Lastra....

Y? ...

Como tiene quién le cuartée, está bueno.

De otro modo ¡ay Jesús!

Laspiur va tambien?

Y?

No le he oido hablar, y por tanto no sé lo que pueda dar en el Parlamento.

—Qué mas?

—Me cuentan que varios Mitristas han ido á pedir á don Bartolo, que tome la re*daccion de su diario, pues sinó, camina* derecho al carnero....

—Y eso, que le importa á Bartolin?

Este es insensible á todo, pues cuando se halla desvelado, él mismo dice que toma *La Nacion*, y se duerme....

Es la misma calma de *Curupaity*.

—Y á propósito: sabe vd. si hablará hoy?

—Como no, *pues?* se está saliendo de la vaina, pero lo malo es, que la embocadura ya está mala. El hombre tuvo su época, de orador, nunca, pues nunca lo fué. Ahora los muchachos se lo han de llevar por delante.

Quirno Costa habla mejor que él, y sino, espere vd. hasta luego, y lo verá....

Todos estos hombres han entrado en una decadencia completa. Sino, vea usted la contestacion de Frias á Sarmiento.

Es un *fiambre* soberano.

Está pesada, y soberanamente tonta.

Lo prueba la misma frialdad con que la publica *La Tribuna*.

A la de Sarmiento le llamó carta *notable*.

Á esta, *nem pur isso*.

Es el peso de los años.

De él no se ocupa nadie.

Victor Hugo acaba de publicar una nueva obra.

Es un poema titulado *El Papa*.

Los críticos que la han juzgado en Paris, segun nos lo dice el *Courrier* de ayer mismo, dicen que el gran hombre está en decadencia.

Qué estraño, entonces, que Mitre, Frias, y Sarmiento tambien lo estén?

Lo que hay es, que Bartolo no está tan viejo como Victor Hugo.

Ha caido de repente.

—Siendo vd. mitrista señor *reporter*, me gusta su imparcialidad.

—Y como no!

Acaso por serlo, dejaré de ser independiente para juzgar á mi hombre? No señor: la verdad ante todo. Si hay Mitristas adulones, no soy del número. Creo que esto lo debe saber Vd., mi Gefe.

—*Siga Vd.*

—El loquito está furioso.

—Qué *loquito*?

—El General.

—Sarmiento?

—Si, pues: dice que ahora veran los follones y malandrines *como los vá á poner*.

—Pero, quién se puede meter con un pobre vejete? *Al contrario: creo que no* hay derecho á ensañarse contra él, por mas loquito que sea.

A ver otro *Reporter*: el 40.

—Guerrico, el de Paris, ha encargado un trage á esa ciudad, de Presidente de la Municipalidad. El sombrero tendrá cuatro plumas, de otros tantos colores: amarillo con fajas coloradas será el frac, de faldon largo, verde el pantalon y su *chupetin* de terciopelo mordoré bordado de hilo de plata.

Como el traje lo ha pedido por telégrafo á Gutierrez Estrada, el yerno de Balcarce, su compañero de aventuras en Paris, espera que pueda estar aqui para las *fiestas Julias*.

Anoche dió cuenta al *Gobernador de su* pedido.

Tejedor, que se rie de él, á solas, se manifestó muy contento con la noticia de la próxima llegada del traje.

Lo que es yo, me estoy deleitando ya.

—Avance el reporter 17.

—Aqui traigo unos lindos versos de *Lázaro*.

5 DE JUNIO.

Só el manto gris de la ceniza inerte,
el fuego condensado,
vive en brasa sutil, incandescente;
así, bajo aparente indiferencia,
en el altar del corazon, perenne,
la llama de mi amor, inmensa hoguera,
arde por tí, mi noble compañera.

De los dias que fueron la memoria
siempre amarga á la débil creatura,
es un nuevo incentivo al claro afecto
que llena mi alma pura;
y, ni llorar mi mal, en el pasado,
puedo, *mi bien*, teniéndote á mi lado.

La cándida terneza con que brillan
tus dulces ojos, para mi tan bellos,
en mi espíritu anima
todas las ilusiones del recuerdo;
y músicas serenas
del celeste concento,
las notas de tu lábio me parecen
cuando traducen tu albo pensamiento.

La noble aspiracion de mi deseo
tiene su fuente en tu ánima sencilla,
tan tierna, como bella,
tan casta, como pía;
y ella es la luz que al porvenir me guía,
del cielo de mi vida blanca estrella.

Oh, que siempre en tu púdico regazo
reposar pueda mi abatida frente,
rodeando tu cintura con mi brazo,
aunque ruja inclemente
el cierzo helado de mi triste suerte.

Nada, sin tí, mi espíritu ambiciona;
contigo, todo, hasta el dolor impío,
que ni de gloria la gentil corona,
el precio iguala de tu amor, bien mio.

Mas no temo del mundo los enojos,
ni los furores del destino ciego:
oiga tu voz, y mírenme tus ojos,
y es mio el porvenir y....muera luego!

Lázaro.

Creo que vdes ya conocen al poeta que se firma así.

ORION.

en las orgias de la calle Corrientes, esclamaria:

—Qué horror!

No hay horror que le valga.

Esto es hablar claro, como lo hace mi Redactor, á quien el señor Alfeld, Redactor del diario Aleman, llama hoy, *el escritor mas franco, mas leal é independiente de la América del Sud.*

Creyendo, pues, en un gran escándalo, es que la gente afluirá hoy á la Cámara para oir las *indirectas* que en el calor del debate se puedan cruzar entre los antiguos enemigos, que la *Conciliacion* ha metido, *bras desa, bras dessou*, al recinto augusto de las leyes.

Como uno de tantos, yo tambien pienso asistir á la sesion de hoy, si es que encuentro donde acomodarme, en aquel pésimo edificio que ni aun para reñidero de gallos serviria.

En cuanto á mi Redactor, es otra cosa.

Como Diputado tiene entrada al palco reservado, y allí va para tomar sus apuntes, y hacer una crónica tremebunda de la sesion, para *El Porteño* de mañana.

Me place la idea de que no se han de quejar los miles de lectores que tiene este diarito que es como Dios, puesto que en todas partes está, que todos le buscan, que le aman todos, aun los que le detestan.

Y esto, como se hace?

El señor Bibolini lo esplicará.

—

Questa e bella!

Los de la camarilla, es decir, los verdaderos tramposos, los padres del fraude electoral, los cínicos que hablan de virtudes políticas que jamás han practicado, andan viendo si consiguen que tales y cuales Diputados renuncien, con el objeto de ver si á la vez consiguen que la Cámara se quede sin *quorum*, á fin que no pueda funcionar!

Qué patriotasl

Qué hombres sérios!

Qué conciliadores!

Qué tipos para contribuir á la felicidad del pais!

Estos han creido que el pais es un patrimonio que les pertenece.

No se hace lo que ellos quieren?

Los vencen en sus aspiraciones?

Entonces es preciso acabar con la Cámara, dejarla sin número, crear una situacion difícil al Ejecutivo.

Y qué dicen á todo esto los diputados?

Van á consentir asi no mas que con estos *sublimes patriotas, estos hombres cargados de servicios al pais* se esté jugando con ellos de esta manera?

Ea!

Baste de contemplaciones!

Tomen la posicion que la dignidad y su derecho les autoriza á tomar, y no consientan que estos *Maricones* de la política estén conspirando en silencio, para estorbar la obra del patriotismo.

—

Place saludar á los Gobiernos, cuando cometen actos de justicia.

El de la Nacion, acaba de hacer Teniente Coronel efectivo, á Adolfo Morel.

Lo digo con la sinceridad de mi carácter: no conozco un ascenso mas justo, mas merecido. ni que cuente con mas simpatias en el pueblo,

Solo por una ingratitud cobarde é indigna, se ha podido estar retardando este acto de justicia.

Arias era un pobre alferez cuando Morel era un valiente capitan del 1° de línea, valiente que hace veinte años viene peleando siempre al pié de una bandera gloriosa, destacandose siempre en primera linea, y siendo siempre noble con su partido.

Al fin se acuerdan de él, y le dan las palas blancas.

A Julio Roca, hombre jóven y de corazon, le cabe la honra—porque en el acto la hay—de hacer este gran acto de justicia con el noble, el bueno, y el honrado Adolfo Morel.

Por ese acto, le felicito de todas veras, pidiéndole tan solo que comprenda los nuevos deberes que le impone el ascenso que acaba de recibir.

Adolfo! Salud!

—

Al primer tapon zurrapa.

Ayer empezó este diario á publicar la primera, de una série importante de cartas de la Exposicion, y hoy, ya tiene que postergar hasta mañana su continuacion.

Maldito Carriego!

Maldito Madero!

Si señor!

Ustedes, lectoras de *El Porteño*, lindas y feas, pues supongo que de todo ha de haber, están en su derecho de maldecirlos á los dos, al brillante escritor, y al habilísimo empleado Policial, por ser dos ladrones descarados, del espacio destinado á la correspondencia de Paris.

Pero no. . . .

Sean ustedes indulgentes: el artículo de Carriego y la carta de Madero, *valent la peine*, uno y otra están interesantes, y si no interesan del todo *á las pollas*, no han de faltar muchos barbudos y aun lampiños, que se las devoren, como he hecho yo que formo en la fila de los primeros.

La competencia de Florencio Madero, en materia de Policía, es conocida.

Creo que no hay otro en el pais, que le ponga el pié delante, por la clase de estudios que ha hecho.

Su contendor en este debate, Blanco, no es manco tampoco: tiene una larga práctica, estudios, y á mas, talento.

La polémica, pues, *promete.*

Et, en avant deux!

—

Esta noche se verificará en el teatro de la Alegria el estreno de una de las dos últimas, brillantísimas producciones de Echegaray, el innovador de la dramática española, autor de *O locura ó Santidad.*

En el Pilar y en la Cruz (que es el título de la obra que se estrena), es uno de esos dramas que muestran los grandes arranques de un verdadero y atrevido génio, y que dan ademas ocasion de que artistas como Tula Castro y Cortés, revelen sus grandes facultades, ya tan dignamente apreciadas por nuestro inteligente público, que esta noche acudirá de seguro á la *Alegr a* ávido de las emociones que siempre producen las obras del talento, por el talento interpretadas.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

El teniente de marina José Diaz Terrero ha sido incorporado en la Plana Mayor Disponible, por haber cesado en sus funciones de guarda sanitario.

—

El Departamento de Agricultura ha recibido de la provincia de Salta, varias muestras de la madera conocida por *aloe*, la cual, aunque es muy escasa, es mas dura y fuerte que las demas maderas que produce el territorio del Chaco.

—Han sido enviados á disposicion de la Inspeccion General de Armas, procedentes del partido de Junin, los individuos Juan Baltasar y Bautista Lanea, ambos desertores del ejército Nacional.

—

Anteanoche, al terminar la funcion del teatro de Colon, ocurrió un pequeño incidente.

Un carruage iba á cruzar la calle de Rivadavia por Reconquista, y un vigilante se lo impidió en vista de la gran aglomeracion de coches que habia en ese instante.

El cochero no hizo caso, se exasperó, azotó los caballos, pegó un laligazo al agente; y atrodelló en la direccion que llevaba.

Fué detenido por varios vigilantes y bajado del pescante por un empleado de policia, reduciéndolo á prision. Un vigilante que subió en su lugar fué silbado.

Debe advertirse que la falta solo fué de los vigilantes, que obraron asi, inadvertidamente.

—

Los siguientes vapores parten hoy: *Porteña* para el Havre, *Nord-América* á Génova; á las 5, *Silex* y *Rio de la Plata* á Montevideo; á las 2, *Estrella* y *Montevideo* al Rosario; y á las 10, *Messenger* para la Asuncion.

La correspondencia para los dos primeros, se recibirán hasta las 12 1[2 en el Correo.

—

Desde el 15 del corriente cambiará el itinerario de los trenes del ferro-carril del Norte y Ensenada.

—

Hoy á las siete de la noche principiará en la Iglesia de Balvanera, la novena de San Antonio de Padua. Habrá sermon.

En la Iglesia de la Merced tambien principiará la novena por el mismo santo.

—

El Departamento de Ingenieros de la Nacion, ha pasado al Ministerio de la Guerra, los planos para la construccion de un polvorin en la isla de Martin Garcia. Se incluyen los gastos y demas que ocasionará esta obra.

—

Segun un anuncio, fijado ayer en la pizarra de la Bolsa, desde Zárate, las islas y costas, incluso las Carabelas, se han inundado.

Deben ser inmensos los perjuicios causados.

—

El 13 del corriente, la Comision de Aguas Corrientes, recibirá propuestas para el arrendamiento de la Fábrica de Cimento.

—

El Gobierno de la Provincia, ha ordenado al Departamento de Ingenieros, saque á licitacion la construccion de las obras para la colocacion de un puente sobre el rio Tigre.

—

Ha huido de una casa de la calle de Moreno, una jóven huérfana de 16 años, llamada Emilia, que estaba al cuidado de una señora auciana.

Se crée que ha sido seducida por un empleado en una casa de comercio de la calle de Victoria y que tenia relaciones amorosas con ella.

—

En el año anterior, el valor del ganado exportado por la provincia de San Luis, asciende á ps. 519,000.

—En la provincia de Santiago del Estero, en el establecimiento de la *Cuarteada*, propiedad de don Policarpo Gutierrez, se ha descubierto una clase de tierra blanca que sirve lo mismo que la cal para el blanqueo de las casas.

—

Los señores J. Wels, Hyde y Bemberg, han presentado una propuesta al Ministerio de la Guerra, en la cual manifiestan que los restos del vapor *Fulminante*, que hizo esplosion el 4 de Octubre de 1877, son un peligro para la activa navegacion que se hace en el Rio de Lujan.

Estos señores se comprometen á entraer en tres meses todo el casco de dicho vapor.

El armamento, como cañones, fusiles, municiones etc., serán entregados al Gobierno Nacional, y todo lo demás que se levante, será á beneficio de los proponentes.

Si el Gobierno Nacional llegase á conceder el permiso solicitado, estos señores, al estenderlo abonarán 200 pfts.

—

Una espedicion de 50 inmigrantes, despachó ayer la Oficina Nacional de Trabajos en el vapor *Proveedor* para las colonias del Diamante, Rosario y Paraná.

—Por la misma oficina se dió colocacion el dia de ayer á 22 individuos de diversos oficios.

—

Se va presentar al Congreso Nacional una propuesta para la construccion de un ferrocarril que partiendo del Rosario llegue á *Melincué.*

El proponente es el señor Castellanos. del Rosario.

Esta empresa es de gran importancia.

—

La administracion de Rentas Nacionales ha recaudado en lo que va del mes hasta el 3 del corriente la suma de fts. 35,997-69.

—La oficina Nacional de Sellos vendió el dia de anteayer, valor de fts. 952,71.

—

Los restos de los lazaretos van á pasar á la Isla de Martin Garcia, para el servicio del Hospital de aquel punto.

La capitania general ha ordenado en consecuencia, que las camas, colchones y demas útiles sean trasportados allí á la brevedad posible.

—

El Ingeniero Municipal ha comunicado á la Corporacion, que la torre del nuevo Hospital de Hombres, mide 34 metros, ó sean 39 varas con 26 cent.

Esto infrinje la ley de 18 de Julio de 1872, que dispone que la altura de los edificios no puede ser mayor de 20 varas.

—

Ayer, el estado del telégrafo era como sigue:

Entre-Rios y Corrientes, bien; Norte, bien hasta Salta, Oeste, bien hasta Andalgalá.

Linea de Correos, sin novedad.

—

El Gobierno de la Provincia de Santiago se ha dirijido á la Comisaria de Inmigracion pidiendo se le envien 20 familias agricultoras para ser colocadas allí.

—La oficina del ramo, ha concedido á don Palemon Cortés, propiedad de la marca del envase que usa en los licores de su fabricacion.

—

Ha sido dado de alta á la Plana Mayor Disponible, el Capitan de Artilleria Lorenzo Mendez.

—Han sido dados de baja del servicio del batallon 5° de infanteria, los soldados Lorenzo Aguilar y Ventura Ramos.

—

Por el Ministerio de la Guerra se ha concedido patente de paquete al vapor *Ulises.*

—El 12 del corriente partirá con destino á las costas patagónicas el pailebot *Jacinto*, cuyos dueños han obtenido el permiso de estraer de aquellos parajes 120 toneladas huano, abonando los derechos de práctica.

—Durante el dia anterior han tenido entrada á los puertos de la Ensenada, Tigre y Boca del Riachuelo, 48 buques de cabotage y han salido 12 para los rios.

—

Relacion de los documentos que acompañó el P. E. al Mensage del Ferro-Carril Central Norte.

1° Decreto de Noviembre de 1870, nombrando la comision inspectora compuesta de los ingenieros, Lavalle, Stegman y Fischer.

2° Informe de la Comision.

3° Nota al Departamento de Ingenieros, ordenando una nueva revisacion de las cuentas del F. C.

4° Id á la Contaduria sobre lo mismo.

5° Contestacion del Departamento de Ingenieros.

6° Nota del Director del Departamento de Ingenieros, comisionándolo para tomar la direccion del F. C. y hacer los arreglos necesarios para la conservacion y mejora de la esplotacion.

—

Novedades policiales.

—Un demente, prófugo de San Buenaventura, ha sido capturado y remitido á la Policia, por el Comisario de la Seccion 11.ª

—Anteayer, á las doce del dia, el individuo Santiago Obi, italiano, 49 años, domiciliado en la calle de Chacabuco 130, conducia un carro cargado de naranjas, por la calle de Bolivar, y al llegar a Europa, el vehiculo dió un barquinazo, y como el conductor se encontrase ébrio, cayó al suelo, fracturándose la pierna derecha.

Fué remitido al Hospital de Hombres, por no tener familia. El doctor Aguilar le ha amputado la pierna.

—Anteayer de tarde hubo de efectuarse un robo en la casa calle de Belgrano 560 habitada por D. Antonio Garvoron. Este salió dejándola abandonada, sin dar aviso á la autoridad. Penetraron entonces ladrones, pero no pudieron efectuar el robo, en razon de haber sido sentidos. Se averigua quienes sean los individuos que lograron escapar.

—El comisario de la 5a seccion ha remitido á la policia á José Luis Ocampos, argentino, 71 años, por creerlo atacado de enagenacion mental.

—Anteayer, pronunció un escándalo el alferez Benito Córdoba, que estaba ébrio. Con este motivo el individuo Francisco Cabal infirió heridas á otra persona. Fueron presos por el comisario de la 2a. seccion.

—El comisario de la 10ª seccion ha remitido á la Policia á Luis Parody, italiano, 36 años, por creerlo demente.

—A. Toribio Almagro, le han robado anteanoche, á eso de las once, de la casa del señor Etchegaray, un cababallo chileno, ensillado.

—El comisario de la 12ª seccion, ha remitido preso á José Moqueras, español, 52 años, por haberse tomado en pelea, resultando herido.

—Ha sido preso el individuo Modesto Gramajo, argentino, 25 años, por estropear un preso en la comisaria.

—

Ayer fueron firmados los despachos de ascenso concedidos á varios gefes y oficiales al servicio de la Inspeccion de Armas.

Dichos despachos son:

Teniente coronel don Adolfo Morel, don Francisco Conesa y don Cárlos Lagrada.

Teniente coronel: Federico Barbará, Hijinio Alberú, Alejandro Echichuri, Rudecindo Barra, y Guillermo Butteler.

Sargento mayor efectivo: Juan C. Giles, Angel Garcia, Telésforo Castañer, Domingo Sagastizabal y Augusto Garcia.

Sargento mayor Graduado, Antonio Quiroga, Bernardina Gonzalez, Benjamin Barroso y Sebastian San Roman.

Capitan de Linea: Salvador Figueroa y Hermenegildo Meirelles.

Ayudante Mayor de Linea: Eduardo Boodo.

Teniente 1° de Linea: Leopoldo Cutiellos, Clodomiro Iturrios, Moisés Mitre y Pio Valdovinos.

Alferez de Linea: José C. Fernandez, Nicolás Fernandez, Domingo Amoretti y Blas Ugó.

—

El gefe del Departamento de Agricultura, ha dirijido una larga nota al Ministerio de la Guerra, manifestando la conveniencia de promover plantaciones de árboles en las fronteras, con especialidad en las Pampas de la Provincia de Buenos Aires, cuya vejetacion espontánea es pobre é insignificante.

Esa oficina se compromete á dirijir con éxito seguro los trabajos para la formacion de grandes bosques en aquellos territorios, con muy pequeñas erogaciones para el erario, si el gobierno acuerda el nombramiento de un horticultor y que se ordene á los jefes militares presten toda su cooperacion al Departamento de agricultura, facilitando los hombres que necesite para la preparacion del terreno, siembra etc.

En caso de que se acepte esta idea, se formará un bosque de acacias, ñandubay, álamo y otros árboles, cuyas semillas pueden obtenerse aqui y en Entre-Rios, sin gasto alguno.

—

El beneficio que se habia anunciado para esta noche en el Circo, no se efectuará á causa de haber llegado ayer la gran compañia *Hadwin-Williams* que unida á la de *Cottrelly*, debutará mañana en el Circo Arena.

El empresario, señor Ciacchi, se porta.

—Esta noche subirá á la escena del teatro Alegria, la última produccion del célebre poeta D. Joeé Echegaray, titulada *En el pilar y en la cruz.*

—En el teatro Victoria se representará por segunda vez el drama nacional y patriótico, titulado *Monteagudo.*

—

Dice don Miguel Sorondo:

En el *Porteño* de ayer, se dice que el Congreso, por intermedio de las Secretarias respectivas, ha resuelto mandar saludar al R. P. Esquiú por su feliz regreso.

Esta noticia es completamente incierta. El H. Congreso no ha tomado resolucion alguna al respecto, asi la Secretaria de la Cámara de Diputados, ha podido en consecuencia proceder de la manera indicada.

Entiendo que cumplo con mi deber al pedirle que quiera publicar esta rectificacion.

Lo saluda su amigo affmo.

Miguel Sorondo.

Cuentan que don Miguel al escribir el nombre de *El Porteño*—que hace su delicia—se puso guante blanco.

Bueno fuera que no!

—

Por razones de impedimento material, el reverendo fray Mamerto Esquiú, cuya partida estaba anunciada para ayer, la ha demorado para mañana Juéves, que lo hará por el ferro. carril á Campana, á las dos de la tarde, con direccion al Interior.

Gran número de personas distinguidas que fueron con tal motivo á la Estacion Central, con el objeto de despedirse y saludar al sábio y virtuoso franciscano, se chasquearon completamente.

El Presidente de la República, el Gobernador de la Provincia. los Ministros de Estado y los mas incumbrados personages de la República, han sido corteses y cumplidos con este esclarecido sacerdote, el mas humilde y meritorio de los monjes que tiene la cristiandad en estas partes del continente americano.

Hacemos votos por la felicidad del reverendo padre Esquiú.

—

En casi todos los pueblos de los Departamentos del Norte, Sur, y Centro de la Provincia, se celebran reuniones en sus vecindarios con el fin de peticionar á las Cámaras y Gobierno sobre el proyecto de supresion de las Cámaras de Apelacion respectivas, por una sola y viajera, pensamiento que encuentra grandes resistencias en los centros vivamente interesados en la conservacion de los tribunales que funcionan en Dolores, Mercedes y San Nicolás.

Aplaudimos la actitud asumida por los pueblos.

—

Con fecha de ayer, ha sido nombrado médico de Sanidad del Puerto de Buenos Aires, el Dr. Martini, y médico de la Frontera Sud de Córdoba, en reemplazo de aquel, el doctor D. Luis Orlandini.

Ambos nombramientos son acertados.

Los dos jóvenes facultativos, han dado brillantes muestras de su competencia profesional en el desempeño de puestos importantes que les ha confiado la Nacion.

—

La Guia Comercial ya está en venta. Es una publicacion única en su género, que contiene todo lo que se puede desear y esperar.

Su editor es el señor don Francisco Ruiz.

Recomendamos á nuestros lectores la adquisicion de esta obra indispensable para las oficinas públicas y casas de comercio

Está en venta en la calle de San Martin núm. 33.

—

Noticias venidas de varios puntos de la Campaña, aseguran que los frios de estos dias, han sido de los mas intensos de que se tiene memoria.

Los vientos, por demas récios, habian hecho mucho daño en diversos puntos.

—

Esta noche habrá una gran funcion extraordinaria en el teatro de la Opera.

Hé aquí el programa:

Teatro de la Opera

COMPAÑIA DE ZARZUELA—DIRECCION DEL PRIMER TENOR SEÑOR DE LA COSTA

Magnífica funcion para el miércoles 5 de Junio—La empresa invita á sus favorecedores y al público, á esta última funcion y pide su asistencia, poniendo en escena por primera vez, una de las mas lindas zarzuelas del repertorio español, y de grande espectáculo, en 4 actos, titulada:

EL SARGENTO FEDERICO

El reparto está hecho del modo siguiente:

PERSONAGES	ACTORES
El Sargento Federico, Principe de Prusia.	Sa. Ana Ferrer
La Princesa Maria.	Sta. C. Ferrer
Federico Guillermo, Rey de Prusia.	Sr. Navarrete
El Conde Gustavo, Capitan de Guardias	" La Costa
El Baron de Kopen-Niken . . .	" P. Hermosa
Juan, Molinero	" R. Ber'guer
Teresa, su esposa	Sa. de Suarez
Fritz, Guarda-bosque.	Sr. Suarez
Un General.	" Pedrosa
Pedro, Mozo del Molino	" Hermo
Un Carcelero.	" N. N.
Un Ugier	" Victoria

Oficiales, damas, soldados, guarda-bosques, Aldeanos de ambos sexos—Coro general y comparsas. La accion en Berlin y sus alrededores; año 1728.

APUNTES DE LA BOLSA

Un poco mas de animacion tuvieron ayer las ventas de metálico, particularmente en los negocios á plazos.

Los precios, si bien sin variaciones sensibles, pues que no han pasado de cinco centavos, permanecieron, no obstante, sostenidos al contado y para fin de mes entre 31,40 y 31,42.

El mercado se encuentra, como se vé, en sentido de alza, y es bastante probable que aci continúe por algunos dias, mientras la cuestion de circulacion amenace alguna perturbacion en el órden interno del pais.

Las miradas del comercio, á este respecto, estan fijas en el Congreso, donde se debate la cuestion, y si ella no tuviese una solucion conveniente á la pacificacion inmediata de aquella provincia, alguna alteracion intempestiva producirá, sin duda en la desvalorizacion del papel moneda.

Por otra parte, proyectos que la Lejislatura deberia haberse ocupado con preferencia, como ser, la de la quema de los 72 millones, y la organizacion del Banco estan quedando sin el despacho pronto que la situacion de la plaza reclama como necesario, como medios eficaces de influir en la apreciacion del papel fiduciario, y dar nueva vida al comercio y á las industrias que los descuentos del Banco podian favorecer directamente bajo la nueva organizacion del establecimiento.

La Legislatura de la Provincia debe penetrarse de estas necesidades, y si ella no se preocupa con seriedad y enérgica resolucion, los males que allijen á la situacion financiera y económica, no han de mejorar en el sentido que se desea.

En oro se hizo:

Al contado		90,200 pf.	á 31,45	31,45	
Para	5	6,000 "	á 31,40	31,45	
	8	24,000 "	á 31,40	31,45	
	15	40,008 "	á 31,40	31,40	E
	30	179,000 "	á 31,55	31,40	
Julio	31	130,000 "	á 31,15	31,20	
Octubre	31	44,000 "	á 30,00		
D'bre	31	20,000 "	á 30,40		á E
Total		533,300			

—Fondos Públicos Nacionales de 2 1[2 p § de amortizacion se vendieron al contado 4000 á 78.

Los de 1 p § id los tenedores piden 57 p §.

—Bonos de Tesoreria se realizaron 5850 pf. en dos lotes al contado á 69 p §.

Estos títulos siguen sostenidos.

—Acciones del Banco Nacional continúan con flojedad en los precios.

Se cotizaron al contado 129 acciones al contado á 56 3[4 y 56 1[2.

—Cédulas Hipotecarias; continúan con poco movimiento, pero firmes á los precios anotados.—Se negociaron:

Al contado	A 1,000 pft	á 87 3[4	
"	" 5,000 "	87 1[2	
Octubre 31	" 15,000 "	86 1[2	
Total	21,000		

—Se han recibido telegramas anunciando la quiebra de una firma bancaria en Paris, relacionada con el Rio de la Plata, agregandose que ascendian á 3 millones de francos los créditos acordados á este rio, y á mas de un millon los giros que van en camino.

Todos los giros de nuestra plaza han sido asegurados allí, y posteriormente el Banco de Francia intervino en este negocio, y la casa que habia suspendido, pudo continuar sus pagos.

El capital de dicha casa es de ocho millones de francos.

—De varias plazas estrangeras se han recibido los telégramas siguientes referentes á precios de nuestros productos.

Son estos:

Amberes, Mayo 31—Cueros lanares buena media de 1,55 á 170 fts. el kilo.

N. York, Mayo 31—Cueros secos escogidos de 20 á 24 id de 20 á 21 centavo oro.

Liverpool, Junio 1°—Sebos vacunos de Buenos Aires 40 chelines las 112 libras inglesas.

Havre, Junio 1°—Lanas de Buenos Aires súcias prima buena calidad fts 1.65 á fts 1.80 por kilo segun clase; cueros de vaca mataderos de 20 á 22 kilos, 57 á 50 fr los 50 kilos.

Amberes, Junio 1°.—Cueros salados del Plata, saladeros de 25 á 29 fs. 72 á fs. 73 los 50 kilos.

Burdeos, Junio 1°—Cueros lanares de Buenos Aires, súcios, precios fs. 1.50 por kilo.

—En descuentos, este mercado, un poco mas firme.

Se ha hecho en papel moneda á 5 1[2 y 7 por ciento.

Letras de Tesoreria, se descuentan de 10 1[2 á 11 por ciento.

El Banco de la Provincia ha tenido pedidos de descuentos algo crecido.

Pero continúa aun con estas operaciones muy restringidas para que su influencia en la plaza pueda ser como debiera, ayuda y benéfica al comercio.

—Se han arreglado los siguientes cargamentos de tasajo:

4,500 qq. tasajo para la Habana con participacion de un saladero de los rios á 39 y dos cargamentos mas del mismo rio de 38 á 39 rlfs.

—Precios de hacienda en los corrales:

Novillos de saladero 360 385.
Carne y sebo 160, hasta 320.
Cueros de novillo 150, 160 170.
Id de vaca 90, 100.
Terneros, 130 á 170.
Capones, á 55.
Yeguas 102.

—En los mercados de frutos, los negocios han sido de escasa importancia.

—Precios de frutos en los mercados:

LANAS

Lanas especiales no hay.
Clases buenas generales
Con pequeños defectos 85.
Defectuosas,
Borregas finas ps. arb.
Con carretilla

CUEROS

Vacunos matadero 175 ps. pesada.
Campo y mezcla 150 160.
Lanares lo mejor en plaza hoy 20 1[2 rls.
Otros lotes con defecto 19 1[2.
Campo bueno y pastos fuertes.
De campos generales 18.
Cargados de defectos.
Deshechos buenos 15 16 rls.
Defectuosos 14.
Corderos clases generales 18 22 ps. doc.
Cueros pelados 25 30 id.
Corderitos 12 16 ps doc.
A barrer
Cueros de potro 30 35 uno.
De venados clasificados en dep. 120.
Nutria.
Pluma atada.
Idem suelta.
Cerda del Norte y 115 ps arb.
Idem de vaca de apartes 100.

GORDURAS

Sebo de Esportacion en pipas 50 ps arb Bordalesas.
De campo en cascos 52.
Grasa en panzas 45.
Sebos pesados 32.

CEREALES

Trigos superiores.
Trigos buenos ty id.
Clases generales á
Regulares, id.
Inferiores,
Maiz desgranado 38 44 ps.
Id amarillo 54 á 65.
En espiga 56 á 60.
Afrecho 16, 18 ps. qq.
Cebada nueva 45 á 52 ps. fan.
Papas del pais 78.
Harina en los molinos 28 á 29 ps. arb.
Id en los Rios 27.
Alfalfa seca en fardos
Mezclas

Despachos Telegráficos.

Montevideo, Junio 4 3 1[2 p. m.

Oro 255.

Callao *John Elder*, sale mañana para Liverpool.

Cardiff, *Petro Acause.*

100 pipas vino catalan, marca Jamandreu á 40 abordo.

Nada de esportacion.

Cambios, Lóndres 51 1[4 particular. Francia 5,36 á 6.

No hay vapor para esa.

LAS CAMARAS

PARLAMENTO NACIONAL.

Se reunió ayer el Senado de la Nacion, con asistencia de 20 de sus miembros.

Firmada el acta de la sesion anterior se dió curso á los siguientes asuntos entrados:

—Las hijas solteras del empleado de Aduana D. Miguel Lemos solicitan pension graciable.

A la Comision de Peticiones.

—Don José M. Garcia, sargento mayor del ejército Nacional, solicita se decrete el pago á los años de 1874 y 1877 que han sido liquidados por el P. E.

A la C. Militar.

—La C. de Peticiones se ha espedido en la solicitud de la viuda de Camaña.

A la órden del dia.

El Senador Cortés presentó el siguiente proyecto de decreto:

El Senado y Cámara de DD.

Art. 1° Queda suprimido el Juzgado Federal de San Luis, anexado á la seccion de Mendoza.

Art. 2° El archivo, biblioteca y demás enseres del Juzgado de San Luis, serán puestos inmediatamente á disposicion del Juez Nacional de Mendoza, cesando en sus funciones los empleados inferiores de aquel Juzgado.

Art. 3° El P. E. queda autorizado para invertir la suma indispensable de la partida que el presupuesto asigna para el Juzgado de San Luis en los gastos que demande la ejecucion de lo dispuesto en el artículo anterior.

Art. 4° Comuníquese al P. E.

Gerónimo Cortés.

Su autor lo fundó diciendo que al proponer la supresion de ese Juzgado, lo guiaba la idea de ahorrar á la Nacion un gasto inútil, puesto que esa seccion podia ser perfectamente atendida por el Juzgado de Mendoza.

Que ahora era el tiempo de hacer esa

supresion pues se encuentra acéfalo desde hace algun tiempo.

Suficientemente apoyado, se destinó á la Comision de N. Constitucionales.

El mismo señor Senador hizo mocion para que se pregunte al P. E. cuáles son los motivos que ha tenido para no pedir el acuerdo del Congreso para hacer el nombramiento de Encargado de Negocios en Chile.

Votada esa mocion fué aprobada.

Se pasó á considerar la órden del dia, que la componia un despacho de la Comision de Negocios Constitucionales aconsejando la aceptacion de un proyecto de ley, remitido en revision por la Cámara de Diputados, y por el que se crea una Comision revisora de las cuentas de la Nacion.

Ese despacho fué motivo de un debate en que hicieron uso de la palabra, los Senadores Del Valle, Velez, Cortes, Torrent y Paz.

Fué sancionado, suprimiéndose el artículo 7°, por el que se dispone que la Cámara de Diputados deberá entender en las cuentas Nacionales, como Cámara orijinaria.

En seguida se levantó la sesion, siendo las tres y media de la tarde.

ÚLTIMA HORA

El *Nacional* está verdaderamente de pésame.

Desde ayer tarde el señor Federico Barra, ha dejado su Redaccion en Gefe.

Cuando la tomó, dijimos lo que creiamos, conociendo lo que puede en un diario el viejo atleta de la prensa: que levantaria al *Nacional*.

El pronóstico se realizó.

Aquel diario estaba materialmente *fiambre* cuando le tomó Barra.

Apenas empezó á escribir como lo sabe hacer, escribiendo sobre todo, dando al diario una constante y seductora variedad, en un estilo fácil, elegante, animado, al alcance de todos y que nutre sin fatigar, el *Nacional*, empezó á aumentar su circulacion, y mas de una vez le felicitamos por la altura á que habia llegado.

En medio de este esplendor, el señor Barra se separa de *El Nacional*.

Porqué?

Porque habiendo llamado la empresa al señor Sarmiento para que tome la Redaccion, el señor Barra ha creido de su deber abandonarle completamente el campo, comprendiendo, que no podría compartir con él tareas, en las que, "sabía de antemano", que tendría contínuos y violentos choques.

Negar la autoridad de Sarmiento como escritor, seria negar la luz del dia, pero Sarmiento no puede reemplazar á Barra en *El Nacional*, por la sencilla razon que á la edad que tiene el General, y cansado como está, "no puede ser periodista en la "actualidad."

Es por esto que al empezar decimos, que "El Nacional" está verdaderamente de pésame, con la separacion del señor Barra, atleta lleno de vigor, de fuego y práctica para una época como la que viene que, por mas que lo contrario se diga, es eminentemente de combate.

De todos modos, como viejos en el oficio tambien, deploramos la separacion del popular escritor de las columnas del viejo "Nacional."

—Nos place poder llamar la atencion sobre los interesantes artículos que hoy trae *El Porteño*, asi como la variedad de sus sesiones todas.

No en vano cada dia aumenta mas la popularidad de este diario.

La edicion se agotó ayer al romper el dia.

—Ayer á las 2 de la tarde fué presentada al señor Ministro de Hacienda de la Provincia, la nota contestacion del Centro Comercial á la consulta que probablemente haremos conocer mañana á nuestros lectores.

Uno de los parrafos mas importantes de la respuesta es este:

"Al estudiar las ventajas ó inconvenientes del impuesto de consumo, que V. E. proyecta, ha tenido que considerar el asunto bajo el punto de vista de la aplicacion de ese impuesto, sus distintos métodos de percepcion, el modo de ser de nuestras poblaciones, las costumbres del comercio, y es solo despues de un maduro y detenido exámen tomando los hechos como son y arrancando del modo de ser de una sociedad que el espíritu de una legislacion fecunda en bienes, no puede dejar de tener en cuenta, que esta Cámara, por unanimidad ha opinado "que el impuesto de consumo á los alcoholes y tabacos, es inaplicable" por ahora entre nosotros, á menos de no producir grandísimos trastornos, defraudar en los resultados las esperanzas del señor Ministro.

Y concluye asi:

....

"Por lo que respecta al comercio especialmente, esta Cámara cree que en cualquier forma él ha de ayudar al Gobierno de que V. S. forma parte, si como lo hacen esperar sus primeros pasos, persiste con decision en sus loables propósitos y especialmente en el de valorizar el medio circulante, propósitos que la Cámara de Comercio interpretando el sentimiento unánime del Centro Comercial, no puede menos que aplaudir."

Nuestro apreciable colega *La Libertad* dice ayer tarde:

"Debemos una palabra á *El Porteño*.

Estudiando las acusaciones que hizo *La Libertad* de los fraudes electorales y esplicando la conducta observada por el Diputado don Héctor F. Varela, que se opuso al exámen de esas acusaciones, dice que la mocion del Dr. Ugarte no respondia á fin práctico alguno, y que el propósito era arrojar de la Cámara al diputado Héctor Varela.

No creemos en tal propósito, porque hemos oido hablar á varios Diputados que intervinieron en la cuestion, que no se pensó en semejante cosa. Lejos de ello, contra el señor Varela no hay ódios ni prevenciones, ni creemos que haya quien procure hacerle un daño. Es un Diputado laborioso, al cual han hecho la guerra los que le estaban obligados, sin que haya habido un diario ni un representante opositor que le haya ofendido ó atacado.

La Libertad no ha podido pensar en el señor Varela al hacer las acusaciones que hizo. Lo único que tuvo en mira fué dar un golpe á la inmoralidad electoral, pues no podía guardarse las pruebas que le imponían el imperioso deber de hacerlo.

Celebramos encontrarnos de acuerdo con *El Porteño* en la necesidad y conveniencia de combatir el fraude electoral; y desde que le manifestamos el fondo verdadero de nuestro artículo, ante el cual desaparece el móvil de dañar á una persona, esperamos que el Diputado Héctor F. Varela se coloque en el puesto que debe tener: de demoledor de las viejas corruptelas del sistema representativo".

Hasta ahí *La Libertad*.

De todo corazon agradecemos á la ilustrada Redaccion de *La Libertad*, los honrosos conceptos que nos consagra, y de los que nos ocuparemos mañana.

—El Gobierno remitió ayer al Senado este Mensaje, y el proyecto que vá al pié:

Buenos Aires, Junio 4 de 1878.

A las H. Cámaras Legislativas.

El art. 142 de la Constitucion establece la forma en que deben ser nombrados, asi como el tiempo que han de quedar en sus funciones los miembros de los Directorios de los Bancos de la Provincia é Hipotecario, del Ferro-Carril del Oeste, y de las Comisiones encargadas de la construccion ó administracion de las Obras Públicas de la Provincia.

Hasta ahora solo se ha dado cumplimiento á este mandato constitucional en la parte que se refiere al acuerdo del Senado, pero no aquella por la que se establece la duracion del nombramiento, y la manera como se ha de renovar el personal de esos directorios.

Llenar esta deficiencia, es el objeto que se propone el P. E. al someter á vuestra aprobacion el proyecto de ley adjunto.

Como V. H. observará, el P. E. propone adoptar como regla general para el nombramiento de todos los Directorios y Administradores, la forma establecida para el del Banco Hipotecario, desde su fundacion, es decir; la de designar de antemano y con acuerdo del Senado, la persona que los ha de presidir.

El P. E. cree que conviene adoptar esta forma, por cuanto importa dar mayor intervencion que la que tiene el P. E. en esa Administracion, procurando al mismo tiempo, por este medio, asegurar el mejor acierto en el nombramiento de los presidentes de los Directorios.

De los reglamentos que son la guia del procedimiento de esta clase de Directorios depende la buena ó mala marcha de esas Administraciones, ellas pueden afectar profundamente los intereses del estado, y por esto cree el P. E. que deben, segun se establece en el proyecto que se acompaña, presentarse á su aprobacion.

Sometido este proyecto de ley á V. H., el P. E., espera que tendrá á bien prestarle su sancion.

Dios guarde á V. H.

C. TEJEDOR.
SANTIAGO ALCORTA,
F. L. BALBIN.

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Los Directorios, Administradores de los Bancos de la Provincia é Hipotecario, del Ferro-Carril del Oeste, de las Aguas Corrientes y Obras de Salubridad y del Monte de Piedad, serán nombrados, á partir desde el 1° de Enero de 1879, segun se establece en la presente ley.

Art. 2° El P. E. pedirá el acuerdo del Senado para el nombramiento de estos Directorios en esta forma: para el del Banco de la Provincia, de un Presidente y catorce miembros y para los del Banco Hipotecario, Aguas Corrientes y Monte de Piedad, de un Presidente y ocho miembros.

Art. 3° Dos miembros de estos Directorios durarán "tres años" en el ejercicio de sus funciones, renovándose anualmente por "terceras partes", debiendo ser designados por la suerte, aquellos á quienes corresponde salir en el primero y segundo año.

Art. 4° El Presidente de cada uno de los Directorios, será nombrado por el término de *tres años*, debiendo el que sea nombrado por renunció ó muerte del anterior, ocupar el puesto hasta la terminacion del periodo que á este le corresponde.

Art. 5° Los reglamentos que rijan el procedimiento de estos Directorios, serán sometidos al P. E. para su aprobacion.

Art. 6° Queda derogada toda ley anterior en la que se oponga á la presente.

Art. 7° Comuníquese.

S. ALCORTA.
F. L. BALBIN.

Importante.

El estracto de la ruidosa sesion que tendrá lugar hoy, lo hará mañana el Redactor en Gefe de *El Porteño*.

SOLICITADAS

Círculo español "La Marina"

Se convoca por *segunda* vez á los señores sócios, para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Domingo 9 del corriente á la 1 de la tarde; previniendoseles, que en virtud de lo que termina el art. 20 del reglamento, esta tendrá lugar con el número de sócios que concuran.—Junio 1° de 1878.

80 j5 9 *La Comision.*

Al público y á mis relaciones

Habiendo vendido mi señor padre José Christiano de Freitas Henriquez Junior, conocido en esta plaza por Chistiano Junior, su casa de fotografia calle Frorida 208, cuya direccion he tenido durante los últimos seis años, hago presente á mis relaciones y al público que me he puesto al frente de la que está situada en la calle de Victoria 296, de mi esclusiva pertenencia, y en la que acabo de hacer grandes reformas, pudiendo asi ofrecer á aquellos que me quieran dispensar su proteccion, trabajos de primer órden, hechos con paciencia perfeccion, buen gusto y precios acomodados.

Se trabaja todos los dias, incluso los Domingos y dias de fiesta.

Fotografia de la Infancia, Victoria 296.

81 j5 7 *José V Freitas Henriquez.*

PARA TODOS

JOSÉ C. SOTO
PROCURADOR JUDICIAL
BOULEVARD 25 DE MAYO NÚM. 49
MERCEDES
679 m1 nov. 11

—

CLINICA
DE LAS
Enfermedades especiales
DIRIJIDA POR EL DOCTOR
PABLO DE SUSINI
Médico cirujano-especialista
DE LAS FACULTADES DE PARIS, PISA, NÁPOLES Y BUENOS AIRES

Tratamiento de las enfermedades de los *ojos*, del *oido*, de la *laringe* (garganta), valiéndose de los medios modernos de oftalmoscopia, de otoscopia y laringoscopia.

Curacion de las enfermedades *venereo sifiliticas* y de la *piel*.

Tratamiento de las enfermedades de *útero* y *sus anexnos*.

Horas de consultas: desde las 9 hasta las 12 de la mañana, todos los dias.

25--SUIPACHA--25

946 m28 perm.

SALIDA DE VAPORES

Para San Nicolas y Rosario

El vapor paquete nacional MONTEVIDEO, saldrá fijamente el Miércoles 5 de Junio, á las doce del dia. Tiene las mejores comodidades y lleva carga y pasageros, con gran rebaja de precios.—Agentes:

Piera y Ca.—Reconquista 90.

Agencia marítima de Foley, Nuñes y Compañía

Reconquista 83 y Boca del Riachuelo calle general Brown 32.—Despacho de vapores y buques de vela. Venta y medicion de sal, carbon y maderas. Diligencias de Aduana. Lanchas y carros para la carga y descarga de mercancias, buques de vela y vapores a la carga para odos los puertos del litoral. d29 perm.

Carrera entre Asuncion y puertos de escalas

Servida esmeradamente por los vapores «Guarany» y «Messenger.» El vapor nacional «Messenger» saldrá para Asuncion y escalas el Miércoles 5 del corriente, conduciendo carga pasageros, encomiendas y dinero á flete. Las comodidades para pasageros son espléndidas como ninguna de las que pueden ofrecer los demás vapores, siendo en todo equitativo y á precios módicos. Las atenciones de los capitanes, comisarios y demas oficiales, hacen recomendables á los pasageros que viajan en estos cómodos vapores. Se proporcionan lanchas gratis en balizas para la carga que es recibida por un dependiente que cuida de ella y entrega al vapor—Por órdenes y demás informes, ocurrir á sus agentes que se encargan de toda operacion.

Antonio Tarando y Ca.
25 de Mayo, 83.

Nota—Los fletes y pasajes se cobran en moneda corriente á razon de 25 pesos por potacon. 610 m7 perm.

Navegacion de Rio Paraná

Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná Santa-Fé y escalas.

En combinacion con el Ferro-carril á Campaña, para Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolás y Rosario, los dias Mártes, Juéves y Sábado, á las 2 de la tarde, de la Estacion Central, el vapor paquete nacional PROVEEDOR. Para Diamante, Paraná y Santa-Fé, los dias Mártes y Sábados, á las 2 de la tarde de la Estacion Central, el vapor paquete nacional LUJAN, desde el Rosario.—Los boletos de tren y equipages, gratis. Se admite carga de removido y reembarco debiendo remitirse al Retiro el dia antes de la salida.—Por pasages, encomiendas, dinero á flete, órdenes de carga ú otros informes, ocurrir á sus agentes:—

David Bruce.
Cangallo 54 y 56.

Carrera de Santa-Fé.

Con el magnífico vapor ESTRELLA Capitan Gerónimo Bisso.—Para el Rosario, Paraná y Santa-Fé, con escala en Baradero San Pedro, Hermanas, San Nicolás, Rosario Diamante, Paraná y Santa-Fé. Gran rebaja de precios. Por el ferro-carril del Tigre, boletos detren gratis equipajes gratis. Sale para el Rosario y escalas los domingos y méircolés. Sale para el Rosario, Paraná y Santa-Fé los Miércoles. Admite carga para todos puertos. PARA SAN NICOLAS y ROSARIO Carga solamente. El vapor «Union», admite carga por balizas con lanchage gratis; sale una vez por semana. Un dependiente de la agencia cuida de la carga en las lanchas. La agencia se ocupa de todos los tramites de Aduana. Sereciben encomiendas para todas las provincias, sin mas gusto que los pagaderos en Buenos Aires: Agencia Cangallo 60.

64 110 perm. *Diodati y Lopez.*

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Operá
COMPAÑIA DE ZARZUELA
DIRECCION DEL PRIMER TENOR SEÑOR LA COSTA

Magnífica funcion para el Miércoles 5 de Junio—La empresa invita á sus favorecedores y al público, á esta última funcion y pide su asistencia, poniendo en escena por primera vez, una de las mas lindas zarzuelas del repertorio español, y de grande espectáculo, en 4 grandes actos, titulada: EL SARGENTO FEDERICO—A las 8.

—

Teatro Alegria
COMPAÑÍA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Dirijida por el primer actor Hernan Cortes, en la que figura la eminente primera actriz de los teatros de Madrid, Tula Castro—Hoy Miércoles 5, estreno del gran drama en 3 actos y en verso, última produccion del célebre poeta don José Echegaray; EN EL PILAR y EN LA CRUZ, y la peti-pieza LOS DOS SORDOS—A las ocho.

—

Club Catalá.

Tercera representació catalana que tindra lloch en lo teatre de la Victoria lo dissapte 8 de Juny de 1878, lo magnifich drama históricn en tres actes: LO RECTOR DE VALLFOGONA; la aplaudida pessa en un acte: EMBOLICA QUE FA FORT.—A las 8.

—

CIRCO ARENA
NUEVA EMPRESA—COTTRELLY—HADWIN—WILLAMS.

Martes 4 y Miercoles 5 de junio, descanso; el jueves 6 de junio, debut de los nuevos artistas. Por primera vez en la América del Sud se habrá visto la fusion de dos compañias de tanta importancia y es Buenos Aires la primera ciudad que puede jactarse de este gran acontecimiento. La empresa del Circo Arena no reparando á sacrificios tiene el honor de presentar al público Bonaerense un núcleo de artistas que ninguna ciudad del mundo pudo ver reunidos, entre los cuales figuran celebridades como Mr. W. H. Bell el primero y único de los artistas ecuestres conocidos hasta hoy. Mr. George Hadwin el verdadero Tony el imbécil el predilecto del público de Buenos Aires con su burro sabio. Miss Emma Bell gran caballeriza de mérito sobre un caballo en pelo. Mlle Amelia equilibrista notable sobre el trapecio. Mlle. Caroline, equilibrista sobre el alambre flojo. Miss Rosa Bell, patinadora y caballeriza. Eduardo Teed, intrépido artista ecuestre y gimnástico, notable patinador. Bobe el Mameluco, célebre clown gimnástico, y otros artistas que se anunciarán oportunamente.—Nota: El beneficio de Aladin queda trasferido á causa de la llegada de la Compañia Hadwin y Williams y se anunciará oportunamente el dia en que tendrá lugar.

—

Teatro de la Victoria
COMPAÑÍA DRAMÁTICA

Bajo la direccion del primer actor D. Francisco Rodriguez, y de la que forma parte la aplaudida primera actriz doña Rita Carbajo de Berenguer—Segunda funcion de abono del Teatro Nacional, para el Miércoles 5 de de Junio En vista del extraordinario éxito obtenido en su primera representacion, se pondrá en escena el drama nacional y patriótico, en 3 actos, de don Francisco Fernandez, MONTEAGUDO—Terminando con la peti-pieza: EL ORO Y EL MORO.—A las 8—Entrada 10—El Domingo se pondrá en escena el gran drama, último de Echegaray: «En el pilar de la cruz.»

—

Teatro de Variedades

Dimanche 9 Juin. representation estraordinaire au benefice de Mr. Grillon, avec le concours de Mr. Box, 1er. representation a Buenos Aires: LE FARFADET—1er. representation de LE BOUFFE ET LE TAILLEUR; "La Reine de Chypre, grand duo chanté par Box et Grillon; "La Rose de St. Flour," operette en 1 acte.

—

EXPOSICION PERMANENTE
FENÓMENOS EXTRAORDINARIOS

Están en exhibicion los hermanos patagonenses, monstruosos, en la calle

232—CORRIENTES—232
(Edificio del teatro Variedades)

El gabinete quedará abierto todos los dias desde las diez a. hasta las 2 p. y de las 4 de la tarde á las 8 de la noche. Precio de entrada, ps. 10; para los niños, id 5.

685 m12 j10.

AVISOS NUEVOS

Al público desde esta fecha deja de ser dependiente y comisionista de la casa de José Colom é hijos, Cárlos Vamerot, y por lo tanto no se reconocera ninguna cuenta ni recibo firmado por dicho individuo que sea posterior a la fecha—Buenos Aires Junio 4 de 1878

76 j5 7 *José Colom é hijos.*

en la calle de Maipú 408, se alquilan dos piezas, para hombres solos, amuebladas, ó sin muebles, ó para un matrimonio. 72 j5 9.

se precisa una niñera, Parque 468, se prefiere una muger formal. 77 j5 7.

se necesita un sócio con capital de 8 a 10,000 ps. para un negocio de almacen; calle de Santa-Fé núm. 1.175. 74 j5 7.

se necesita un niño de 8 r 10 años para el servicio de una corta familia, se prefiere muger; calle Tucuman 586. 75 j5 7.

se alquilan dos piezas en la casa de familia, Tucuman 368. m30 j7 3ª p

A los estancieros del Sud y comerciantes en el Mercado Constitucion—Se vende una hermosa casa con todas las comodidades para familia, jardin, cochera y caballeriza, en uno de los mejores barrios del Sud. La casa esta afectada al Banco Hipotecario y la hipoteca será trasferida, si asi le conviene al comprador. Por informes y para tratar al escritorio calle San Martin 96. 79 j5 12

Dependiente Se ofrece uno con buenas recomendaciones, ya sea para escritorio, registro oficinas etc. Dirigirse á esta imprenta con las iniciales E. F. j5 6

MUCHACHOS MUCHACHOS
Se necesitan en la oficina de EL PORTEÑO.

CONSULTAS
sobre enfermedades venéreas, sifilíticas y de la piel, en el
CONSULTORIO
MÉDICO-ESPECILISTA
132—CERRITO—132

todos los dias, de 1½ á 4 de la tarde.

Siguiendo en el tratamiento de dichas enfermedades, el método que, con sorprendentes resultados emplea hace poco en Alemania e doctor Egiltens, no se usarán en ningun caso, preparaciones mercuriales.

Las llagas de la garganta, los reumatismos, las úlceras rebeldes, etc. de origen sifilítico, serán curadas con prontitud por el indicado sistema.

En las estrecheces uretrales, en las gonorreas agudas y crónicas (gota militar), usando de agentes terapéuticos especiales, se asegura la curacion en breve tiempo.

MUCHACHOS MUCHACHOS
Se necesitan en la oficina de EL P ORTEÑO. Ocurrir pronto

PARTERA
Patentada por la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires

La partera que suscribe, ofrece sus servicios profesionales á las personas que quieran honrarla con su confianza, como asi tambien hace saber, que teniendo una espaciosa casa con grandes patios y jardin, recibe pensionistas que son el objeto de un fino trato, y reciben una esmerada asistencia.

Precio módico
Me. MATILDE
Cangallo 500, entre Cerrito y Libertad
991 m31 j30—3pj.

REMATES

Cosme M. Pader
JUDICIAL

El Domingo 15 de Junio, á las 3 en punto, en el pintoresco pueblo de Belgrano. Remataré por órden del señor Juez de 1ª Instancia, en lo Civil doctor don José Maria Rosa, y por la ejecucion seguida por los señores Capurro hnos. contra la señora doña Micaela Tobal de Nuñez, por cobro de un crédito hipotecario, una hermosa propiedad y muy bien construida, ubicada en el dicho pueblo, calle de Maipu N. 22, entre Rivadavia y Castelli.

Los detalles de esta finca son los siguientes:

Terreno—Mide 32 vs. de frente al Sud ó sean 27 metros 712 milimetros, por 50 vs. 25 centimetros de fondo al Norte ó sean 43 metros 516 mlts.

Edificio—Consta de 8 habitaciones de material en perfecto estado, 1 pieza de material altos y 2 de madera, despensa, cocina, 2 letrinas, patios y demas comodidades pisos de tabla, cielos rasos de papel, pintadas al óleo las piezas, hermosos árboles frutales, plantas, glorietas y parrales etc.

Tasacion: ps. 169,240 m.|c., 2|3 partes ps. 112,826, mjc.

Esta tasacion ha sido hecha recientemente por los maestros mayores señores don Guillermo Martinez y L. Silveyra, y han tenido en cuenta la depreciacion que han sufrido los bienes raices.

Para ver la tasacion ocurran á la Escribania del señor Lacasa, Defensa 86, 3er. patio y por los títulos que se encuentran en perfecto estado, Reconquista 83 y por otros datos al mismo escritorio, o Piedad 580.

NOTA—El comprador depositará la cantidad de 5000 ps. mjc. en garantia de su compra, en el acto de entregarle su boleta correspondiente.

Otro—Hay tren que sale á la 1 y 5 minutos de la estacion Central Paseo de Julio y tramway á cada momento.

73 j5 16

C. Tobal y Ca.
DE LOS R.COS Y ELEGANTES MUEBLES
QUE ADORNAN
La casa habitacion
DEL SEÑOR DOCTOR
D'HAUCOURT
Por ausentarse este Sr. para Paris
Por tener que asistir al Congreso Homeopático
150--MAIPU--150
(ALTOS)

El Miércoles 19 del corriente, á las 11 1|2 en punto, procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado, sin retirar lote, los muebles á que hacemos referencia, los que no detallamos por su mucha estension, pero si prevenimos que hay para todos los gustos. Bástenos decir, que se hallan perfectamente amuebladas 7 habitaciones, y estas son: sala muy bien puesta, hay ademas un rico piano de concierto, Erar; escritorio con muy ricos muebles, tres dormitorios perfectamente bien puestos, comedor (aqui recomendamos especialmente la porcelana) y despues con infinidad de objetos útiles.

En los primeros patios, hay una selecta coleccion de plantas de adorno, como ser camelias, jazmines, diamelas y una rica magnolia furcata etc.

Fijarse bien!—A las 2 remataremos por lo que dén en la misma casa y de pertenencia del doctor D'Haucourt 4 lindas manzanas de terreno, sito en el pueblo de Pontevedra. Hay que venderlas.

Atencion—Prevenimos que el piano Erard, que venderemos es de concierto y de los mas ricos que han venido al país, como podrán apreciarlo las personas competentes.

Con que asi, no falten interesados en el dia y hora indicada pues hay de todo y para todos. Escritorio de los martilleros, Florida 139. 78 j5 19

Manuel de la Serna
PLANTAS

El Mártes 4 y Viérnes 7 á las 12, Bolivar 83. Gran surtido de plantas de adorno, flores y frutales, especialidad. 47 j2 7.

Policarpo Mom
JUDICIAL
DE UNA CASA EN EL PARANA
(Provincia de Entre-Rios)
El miércoles 19 de Junio
A LAS 2 DE LA TARDE

Dicho dia á la hora indicada mas arriba, remataré á la mas alta postura y dinero al contado, por órden del señor Juez de Comercio doctor don Julio Fonrouge, por ejecucion seguida por don Heraclio Hiljnez contra el Dr. don Leonidas Echague por cobros de pesos; una casa en la ciudad del Paraná, provincia de Entre-Rios, calle Industria, compuesta de 3 piezas de azotea en buen estado, Construida en barro.

El terreno mide 20 varas de frente por 19 de fondo.

El remate se efectuará en Buenos Aires, en la calle de Defensa 72.

Tasacion: 3,117 pesos bolivianos.

Dos terceras partes 2178 pesos bolivianos.

Nota—Por mas informes á la escribania de Joaquin Lijó, en el Tribunal de Comercio. 35 f2 19

Leopoldo Taboada y Ca.
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Al contado
EN NUESTRA CASA, PERU 21
El Viérnes 7 de Junio á las 12 del dia

Venderemos por órden terminante de su dueños, sin retirar lote y dinero de contado, un variado surtido del ramo arriba espresado cuyo detalle en parte es:

Té Orange, id Congou, bacalao en cajones, almidon Magnolia, café molido del Brasil, arroz en bolsas, tabaco negro, queso gruyere lejítimo, pasas de Málaga, aceite de comer, aguardiente de quemar, papel estrasilla, ginebra en damjs., id R. Holanda, id Drabie, id Moyer, dulce membrillo, jabon en panes amarillo, id en barras, ginebra ancla chica, porotos en bolsas, encurtidos en cajones, kerosene Deboes, vino Oporto lejítimo, id falsificado, id de Mendoza, id Tinto en bordalesas, id blanco italiano, vino Asti en cajones, coñac varias marcas, yerba en bolsas, id en tercios, id en barricas, anchoas saladas en tarros, conservas varias clases, caña paraguaya, vino priorato, agua florida, castañas en cajones, fósforos varias clases, vasos de cristal en cajones, copas id, platos varias clases y tamaños, hule, cerveza inglesa, cartera de escritorio, almidon del pais, tabaco picado colorado, vino carlon en pipas, xermouth francés, ajenjo siliman, vino italiano lejitimo, latas fósforos rocne, balanzas, pesas, café molido, loza, tazas, vasos, y otros muchos artículos que ofrecemos á la vista de los interesados.

770 d20 perm.

Agustin Macías

JUDICIAL

El Domingo 16 de Junio á las 2 de la tarde, remataré la finca situada en la calle de San Lorenzo núm. 48, de órden del señor Juez Dr. Noguera en los autos seguidos por don Federico Guerra contra don Miguel Gaucencio.

La finca se compone de 15 1/2 vs. de frente por 39 1/3 de fondo, con edificio de 7 piezas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 144,000 pesos m/c.

Los dos terceras partes de esta suma que es la base de venta, importan 96,000 ps. m/c.

Por mas informes ocurrir al rematador á la oficina del Escribano Fernandez Victoria 82. 791 m18 j16

Angel Aguilar y Ca.

JUDICIAL

EN CHASCOMUS

Por mandato del señor Juez doctor don José María Rosa y perteneciente á la testamentaria de don Felipe Altamirano, remataremos el Dominge 9 de Junio de 1878, una propiedad situada á media cuadra de la plaza principal donde estará la bandera, tasada en 70.000 ps. m/c., siendo la base para empezar el remate las 2/3 partes que son 46.667 ps. m/c.

El edificio se compone de 6 piezas de material, cocina, letrina y pozo con brocal y 40 varas de pared cercando parte del terreno, e que se compone de 40 varas de frente al Oeste por igual de fondo al Este; como se vé, la base es sumamente baja, y está situada la propiedad en el barrio mas comercial del importante pueblo de Chascomús. Para ver las tasaciones ocurran al secretario don Leandro García. Por otros datos a los martilleros, Bolivar 66.

Nota—El comprador que no sea conocido nos dará el 5 p% , ó una persona en garantía. 646 m9 j9

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de la. instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortez, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por muerte pe D. Barto o Wilkens, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho térmido comparezcan al juzgado de SS. y secretario del que firma a deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores Mayo 8 de 1868.

692 m12 j11. *Alejandro Villaabrille.*

AVISOS NO CUMPLIDOS

especialidades en pañuelos de merinos, chalones de merinos, pañuelos de cachemir, chálones negros de cachemir, lustrinas, poples, glepines y alpacas. A la tienda de Pereda 351 Belgrano 351. 68 j4 7

Se ofrece un matrimonio español, sin hijos, el marido para mucamo y la muger para cocinera ó cualquier otro trabajo de casa. Tienen recomendaciones. Daran razon, calle Lima 606. 61 j4 6.

En la calle Andes núm. 292, vive la señora doña María Paz, viuda y con cuatro hijos menores. A las personas amigas de la caridad, á aquellas que con mano consoladora saben apartar la desgracia que aflige á sus semejantes, es á las que indicamos aquel domicilio donde reina la pobreza, aliada de la desgracia que se ceba en el corazon de una pobre madre, y en una tierna criatura de cinco años, á quien el peso de su inmensa cabeza lo tiene postrado en el lecho, mientras el cariño materno lucha con la miseria para poder alimentarla. 62 j4 8.

Perro perdido. Se dará una gratificacion de cien pesos, al que entregue en la calle Reconquista núm. 209 ó al portero de la Bolsa, un perro perdiguero, color chocolate, con las estremidades de las cuatro patas blancas; es cachorro de seis meses. 56 j4 5.

Felpas, terciopelos veloutinas, panas y terciopelos inglés, se ha recibido, á la tienda de Pereda 351 Belgrano 351. 68 j4 7

5 de Junio En este dia se dará principio á la liquidacion de un notable género para vestido. A la tienda de Pereda, 351, Belgrano 351. 68 j4 7

se alquila la magnífica esquina Alsina y Chacabuco, conocida por Bazar de Camaña, con todos los armazones, *mostradores, vidrieras, cañerias de gas, y toldos* á ambas calles, lista como para poner cualquier clase de negocio de lujo sin precisar el menor gasto. Ocúrrase para tratar Rivadavia 689, altos, de 12 a 1. 66 j4 5

se alquila amueblada, una sala y un dormitorio con balcon á la calle, Corrientes 228, al lado de la Opera, casa de familia, precio equitativo. 61 j4 6

Miércoles 5 del corriente, verdadera ocasion, la venta del género para vestido á ps. m/c. la vara, dará comienzo con esta fecha. A la tienda de Pereda, 351, Belgrano 353. 98 j4 7

Monte Piedad de la Provincia La Agencia Calle Reconquista 90 se encarga de llevar y poner a su nombre o al del interesado toda clase de alhajas, muebles y mercancias, por una modica comision. 67 j4 16

Depósito de alfombras de todas clases gustos y tamaños, tienda de Pereda 351 Belgrano 341. 68 j4 7

Profesora con diploma, da lecciones de inglés, francés, piano etc., instruccion general en español. Calle Reconquista 327. 59 j4 6

Se necesitan oficiales de cigarros de hoja, calle de Rivadavia 1033. 58 j4 6

Mucama Se necesita una, estrangera, que tenga recomendacion, calle Cerrito 109. 10 j1 5

Hipódromo Argentino Magnífico campo para pastoreo. La empresa recibe caballos de estimacion, garantiéndolos, y obligándose á tenerlos perfectamente cuidados, por el precio de cien pesos mensuales. Todo caballo que se quiera tenerlo de noche bajo techo, pagará 150 pesos mensuales. Todo caballo que fuera mandado solamente á pastoreo, pagará 50 pesos mensuales. La empresa no omitirá gasto á fin de conseguir formar un establecimiento que *ofrezca gran comodidad y economía para todo* el que tenga necesidad de mandar sus caballos al campo. Los interesados pueden ocurrir al mismo Hipódromo, donde podrán ver sus potreros y sistema de organizacion que se observa.

787 j26 perm. *La Empresa.*

Gran surtido de gros negros, conocidas son las clases y los precios que tiene la tienda española, como tambien en las mantillas españolas, pues es ya sabido que no tiene competencia; gros los hay de 20 hasta 35 el mas rico, y mantillas de 200 a 500 las mas finas, tienda de Vidal, Victoria 330 y Tacuarí 64 y 66, antigua casa rosada. 44 j2 9

Panaderia de la Conveniencia—Participamos al público y á nuestra numerosa clientela que hemos trasladado nuestro establecimiento "Panadería de la Conveniencia," de la calle Garantias 19 á la de Piedad 762, entre las de Garantias y Montevideo. En el nuevo establecimiento que hemos montado á todo costo, continuaremos atendiendo los pedidos que se nos hagan, con el mismo esmero pero con mas prontitud.—Buenos Aires, Junio 1° de 1878.

18 j18 *E. Battilana é hijos.*

Tapados, tapados sigue la liquidacion del gran surtido de tapados quedarán apenas 80 deben aprovechar antes no se acaben quedan los mas bonitos y á precios sumamente baratos en lo de Vidal Victoria 330 y Tacuarí 64 y 66 antigua casa rosada. 41 j2 9

La peruana Descubrimiento americano Esta agua tiene el privilejio de blanqueer, hermosear, dar á la tez su colorido rosado y natural, y de quitar é impedir manchas, paño, pecas y barros. Unico agente, Merceria «Notre dame de Paris» Artes 291. 889 m23 j7.

Se alquila en casa de una familia, cuartos amueblados para hombres solos, Reconquista 327. 734 m14 a3

Dr. Justo Carlé Médico de las Universidades de Barcelona y Buenos Aires, Tacuarí 251. Horas de consulta: de 12 a 2. 916 m25 perm.

la peruana Hermosea y blanquea el cútis, dando á la tez su colorido rosado y natural, impide manchas, pecas y barros. Se encuentra en venta en la merceria Notre dame de Paris, Artes 291. 886 m23 j7

Se vende una rica escalera de roble y cedro de caracol, con un aparato de madera que la cubre por completo. Para tratar Cangallo 900, á cualquier hora. 870 m22 j6.

El doctor don Nicanor Molinas ha establecido su consultorio médico en la calle de la Esmeralda número 201, y ofrece al público sus servicios profesionales. Desde las 2 hasta las cuatro de la tarde dará consultas gratis a los pobres. 834 m23 j23

Riquísimos gros negros, á la gran tienda de Puig, Artes 238, un notable surtido en ricos gros negros a 26, 28, 30, 32, 35, 38, 42, 45, 48 y 50 ps. vara, una clase especial se vende a 55 ps.; tienda de Puig, Artes 238. 48 j3 8

En la tienda de Puig Artes 238, se ha recibido un espléndido surtido en géneros de lana para vestidos última moda, á 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 ps. vs.; poples de lana y seda; gran surtido en bombasí blancos, lisos y labrados á 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 ps., flanela blanca, punzó, amarilla, celeste y solferino, lisas y labradas a 15, 16, 17 y 18 ps. vs.; gran surtido en corsés para señoras y niñas; gran surtido en riquísimos pañuelos de tartan nevados de pura lana á 60 y 80 ps. uno, por los ricos bramantes especiales sin compostura; á lo de Puig, Artes 238. 49 j3 8

Interesante á las señoras. La modista que vivia en la calle de Piedras 271, se ha mudado á la de Tacuarí 258, entre Venezuela y Belgrano. Se corta hilvana y se prueban los vestidos y tapados de señora, señoritas y niños, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos vestido de señoras 20 pesos, túnica, paltó, manteleta y baton de mucha guarnicion, 15; para señoritas 10; para niños y moldes; todo se hace con mucha elegancia y perfeccion, se corta en el acto y en presencia de la interesada. Nota—Tambien sacan moldes y cortan de los modelos de "La Familia». 997 j1 m30

Tienda de Puig Artes 238—Espléndido surtido en lustrinas negras a 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 16 y 18 ps. vara; ricas alfombras hechas de paño de 4 1/2 por 3 1/2 vs. con guarda a 300 ps. una; terciopelo para guarniciones a 25 ps. vara; gran surtido en rasos negros y de colores, foulares y pequines de colores, pañuelos de seda de colores; estractos finos, un gran surtido en camisas de cuello parado y sin cuello para hombres á todos precios, en lo de Puig, Artes 238. 50 j3 8

En la tienda de Puig Artes 238, se ha recibido un espléndido surtido en corbatas de seda de *colores para señora a quince y veinte* pesos una; botines de paño con recorte de charol para señora, botines de paño lisos y con Cisne, botines de prunela para señora a 50 ps. par, botines de marroquí para señora á 50 id id. En la tienda de Puig, gran variacion de artículos diariamente; Artes 238. 53 j3 8

gran baratillo a la tienda de Puig, Artes 238—Espléndido surtido en casimires para trages de niños a 18, 20, 25, 30, 35, 40 y 50 ps. vara; ratina negra a 30 id id; matelassé y un rico castor negro para tapados a 50, 55 y 60 id id; gran surtido en frazadas de lana y colchas colchadas; camisas para señora a 18, 20, 22 y 25 ps. una; batas para señoras y niñas a 12, 15, 20 y 25 id id; calzones para señora a 10, 12 y 15 id id; damasco de pura lana, Orleans para vestido, tohallas, servilletas y manteles de puro hilo alemanesco de hilo; gran surtido en usos domésticos para sábanas; gran surtido en bramantes; gran surtido en camisetas de lana para hombres y señoras; ponchos y boas de imitacion; bules para escalera; gran surtido en medias para hombres, señoras y niñas, calzoncillos de franela y de bombasí ricos para hombres, fundas y sabanas hechas, guantes de castor para niñas; espléndido surtido en cocina ó juguetes para niños; tienda de Puig, Artes 238. 51 j3 8

En la gran tienda de Puig, Artes 238; especialidad en merinos negros franceses a 14, 15, 16. 18, 20, 22, 25, 27 y 30 ps. vara; riquísimos cachemires negros franceses a 18, 25, 28, 30, 32 y 35 ps. vara; rico paño merino negro a 45 id id; chalones de merino negro a 100, 120, 130 y 140 id uno; pañuelos de merino lisos y con pino bordado á 45, 55, 65 y 85 id uno; poples negros á 8, 9, 10 y 18 ps. vara; recomendamos muy especialmente á nuestro numerosa clientela, se fijen en el espléndido surtido de merinos y cachemires que hemos sacado, como igualmente en el gran surtido en lustrina que presentamos, segurísimos de que la persona que precise estos artículos, visitando nuestra casa podrá satisfacer sus caprichosos deseos. En la tienda de Puig, Artes 238. 52 j3 8

espléndido surtido en frazadones y frazadas, á la tienda de Pereda 351 Belgrano 351. 68 j4 7

Gran surtido en sederias, á la Tienda de Pereda 351 Belgrano 351. 68 j4 7

sederias negras, sederias de colores; sederias blancas, a la tienda de Pereda 351 Belgrano 351. 68 j4 7

Géneros de última moda, A la tienda de Pereda 351 Belgrano 351. 68 j4 7

Tripes de doble ancho verdadero de «John Crossley y Sons» se ha recibido á la tienda de Pereda 351 Belgrano 351. 68 j4 7

Jergones de una y dos telas, se ha recibido, á la tienda de Pereda 351 Belgrano 351. 68 j4 7

Chúses se ha recibido en la Tienda de Pereda 351 Belgrano 351. 68 j4 7

Especialidad en paño para alfombra gran depósito, á la tienda de Pereda 351 Belgrano 351. 68 j4 7

Se precisa En la calle de Comercio 219, se precisa un muchacho de 15 años y una mucama. Escusado se presenten sin recomendacion. j3 5

Johe Crossley & Sons Tripes de doble ancho, A la tienda de Pereda 351 Belgrano 351. 68 j4 7

Completo surtido en cortinas bordadas á la tienda de Pereda 351 Belgrano 351. 68 j4 6

esteras del imperio Chino. A la tienda de Pereda 351 Belgrano 351. 68 j4 7

matelassét para tapados; tapados para señoras. A la tienda de Pereda de, 351, Belgrano 351. 68 j4 7

Al comercio Participamos al comercio que la sociedad que giraba en esta plaza y la de Montevideo, Burdeos y Bayone que desde el 1° de Enero de 1878 y en las mismas plazas bajo la misma razon social de Apestéguy freres, entrando á formar parte de ella como sócios los señores Juan Pedro y Lorenzo Arostéguy, Luis Carrere y Juan Bta. Silvestre Apesteguy (hijo). Al mismo tiempo participamos que hemos conferido poder general á nuestro dependiente don Enrique Caplane.

15 jl 15 *Apestéguy fréres.*

Buena oportunidad El mas rico, e mas grande y el mas variado surtido en generos para vestidos se ponen en liquidacion tanto en lluvias damasos nevados, matelasses y otros muchos á los precios de 4, 5, 6, 7 y 8 ps. los mas ricos, no pierdan la ocasion y pasen por lo de Victoria 330 y Tacuarí 64 y 66, tienda española la antigua casa dorada. 43 j2 10

matelase de muy rica clase, al precio de 40 y 60 pesos v. astracan negro a 35 pesos v. en de Vidal, tienda española, Victoria 330 Tacuarí 64 y 66 antigua Casa Rosada. 45 j2 10.

Sociedad Hipódromo Argentino—No habiendo sido por olvido recargado el caballo Buenos Aires ganador del Chimango, la comision resuelve, igualar el peso entre los caballos Lince, Chimango y Buenos Aires, debiendo llevar cada uno de ellos 156 lbs. en la carrera criolla.

949 m28 j6 *El Secretario.*

la peruana Nada mejor para el paño y manchas de la tez. Merceria *Notre dame de Paris, Artes 291 y 293* 887 m23 j6

la peruana No mas pecas, barros ni manchas, ni nada, que pueda empañar el precioso cútis de nuestras bellas porteñas. En venta en la acreditada merceria Notre dame de Paris, calle de Artes 291 y 293. 828 m23 j6

Tartanes doble ancho pura lana á 15 mas angostito a 11, franela blanca punzó rica clase a 15 damasses de lana, bombasí liso y labrado, frazadas, pañuelos, chalones, fichus, géneros para sabanas, tohallas, de todos estos articulos se encuentra gran surtido y á precios bajos en lo de Vidal Victoria *330 y Tacuarí 64 y 66 antigua casa rosada.* 42 j2 9

El Viérnes 30 a la mañana, se escapó de la casa calle del Cerrito 171, un Lorito, se le dará 200 ps. m/c, de gratificacion á quien lo entregue ó diese aviso á donde está. 39 j2 9

Alpacas y lustrinas negras con p% menos que en otras partes, las hay de 4 a 15 las mas ricas que valen 20, como tambien el buen surtido de merinos, cachemires en lo de Vidal, tienda española, Victoria 330 y Tacuarí 64 y 66, antigua Casa Rosada. 45 j2 9.

Galones Espléndido es el *surtido* de galones bordados á los precios de 4, 5 y 6 ps. garantimos que valen doble en lo de Vidal, Victoria 339 y Tacuarí 64 y antigua casa rosada. 40 j2 9

Máquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 715 m12 j111

20–SAN MARTIN–20

LA KATURANGA

20–San Martin–20

Los Argentinos que han visitado el viejo mundo conocen el «Café de la Regencia» que en Paris constituye el centro de las personas distinguidas que son afectas al juego de ajedrez, que Leibnitz decia, que es casi una ciencia.

Buenos Aires tiene ahora un establecimiento igual instalado por un arjentino en la calle de San Martin 20.

Allí encontrarán los amateurs mesas «ad-hoc» para entretenimiento de ajedrez, damas, dominó, jaquet etc., y podrán entablar partida por correspondencia, mediante una insignificante compensacion.

Especialidad en té y café, se sirve buen chocolate, Cocktail, Katuranga, habanos de primera clase, cigarros de tabaco negro y habanillos Katuranga especiales.

Lunch, punch, Jom y Cherry, vinos finos y toda clase de bebidas lo mejor importado al país.

Se invita al público á que visite el establecimiento. 69 j4 16

†

J, Manuel Lacalle

Q. E. P. D.

Falleció el 18 de Mayo de 1878.

Su esposo hermáno y demas deudos, invitan á las personas de su relacion y amistad, á asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará el Juéves 6 de Junio, á las once de la mañana en el templo de San Ignacio. Favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despide en la puerta del templo. 70 j4 6

EN LA MISMA ESTACION

RAMOS MEJIAS

Por orden judicial

Remate de 40 bueyes mansos y gordos, para pagar un *crédito ejecutado*, á la *mejor oferta* por lo que den, sin retirar lote. El domingo 8 de Junio á las dos de la tarde, se rematarán en la Estacion Ramos Mejía, 40 bueyes de superior calidad en buen estado de gordura y reconocidos para el trabajo. Los interesados podrán inspeccionarlos desde temprano; pues se encontrarán en la estacion desde las 7 de la mañana. 17 jn 1° 7.

RINK-COLISEUM

318–PARQUE–318

Nuevo sistema para patinar

PRIVILEGIADO

POR EI GOBIERNO ARGENTINO

SERA INAUGURADO

En los primeros dias de Junio

NOTA

Con el propósito de aumentar el número de profesores, las personas amantes a este nuevo género de diversion que quieran formar parte, tendran la bondad de presentarse al Coliseum para tratar con la administracion.

Juan Cruvellier y Ca.

Propietarios-gerentes.

CASA INTRODUCTORA

Y

Fábrica Nacional de espejos, marcos, galerias etc.

GRAN TALLER DE DORADOS Y BISELAR

TALLER DE AZOGUE A VAPOR

E. GALLI Y Ca.

CASA EN PARIS, LÓNDRES, AMBERES Y BUENOS AIRES

151–CALLE DE LA PIEDAD–151

823 m22 perm. d. p. m

CÁPSULAS

Vegetales americanas

A. GUILLEN Y Ca.

Farmacéuticos de las *facultades de Madrid* y Buenos Aires.

Preparacion aprobada por el Honorable Consejo de Higiene Publica de Buenos Aires.

Unico remedio eficaz (y que no deja consecuencias funestas, por ser su base puramente vegetal) para la curacion de las Blenorreas y demas flujos de los órganos genitales. Medicamento sumamente fácil de tomar por ser su envoltorio una capa de azúcar; llevando las ventaja sobre las demas preparaciones en que se asimila con prontitud con los juegos gástricos obrando así inmediatamente sobre la parte enferma, sin padecer dolores de estómago ni del vientre, causas producidas por medicamentos endurecidos con el tiempo y que lo mas recio pasan intactos produciendo una indigestion.

En las Leucorreas ó Flores blancas esta preparacion obra igualmente como por lo demas flujos, y siempre con ventaja á las preparaciones análogas, puesto que nuestras capsulas pueden ser tomadas como golosina y por consiguiente el estómago recibe sin repugnancia ninguna, pudiendo de ese modo ser soportadas aun por las personas mas delicadas.

Depósitos—Drogueria y Botica del Pueblo, Rivadavia 187 y 189; id del Leon, Rivadavia 138 y 140; id de G. Müller, Piedras 78; en Barracas, farmacia Nueva, Mitre 32 y 34.

781 m18 jl 16—dpm

¡OJO!

CAFÉ PETERS

114—SAN MARTIN—118

Los propietarios de este acreditado establecimiento, previenen al público en general y á sus favorecedores en particular, haber establecido que, desde esta fecha, se darán pensiones por almuerzo y comida á 800 pesos mensuales.

Los artículos buenos que se despachan y el esmerado servicio, aseguran á los propietarios una numerosa concurrencia.

Buenos Aires, Junio 4 de 1878.

57 j4 18.

FERRO-CARRILES

DE

Ensenada y Norte

Desde el Sábado 15 de Junio, empezarán á regir nuevos itinerarios; véase tambien las Guias de Kidd.

Estacion Central, Mayo 31 de 1878.

Henry Crabtree,

66 j4 15 Administrador General.

ANTI-SARNICO

B. Y M.

MARCA DE FÁBRICA

Remedio el mas eficaz

PARA CURAR

LA SARNA

SU BASE

EL THIMOL Y LA NAPHTALINA

LIBRES DE VENENOS

Económico cual ninguno

PUES SOLO CUESTA

2 REALES POR CABEZA

EN BAÑO FRIO

Tenemos en nuestro poder certificados de los señores Martin de Gainza, Hortensio Mendez, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Linch, Francisco Piñeyro y otros.

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

PUNTOS DE VENTA

Balbin y Lagos—Perú 27.
Gigliasa—Chivilcoy.
Torroba hermanos—Mercedes.
Dennighoff—Azul y Tandil.
J. O'Kelly—Dolores.
Oalaj é hijos—Lobos.
J. de Olaso—Navarro.
Eduardo Kelly—Suipacha.
Inventor: Emilio Meyer, químico.

60 j4 jl 3

LA FLORISTA Y MODISTA

205–Calle de las Artes–205

ENTRE CUYO Y CORRIENTES

Tiene el honor de avisar á las señoras que ha recibido un gran surtido de adornos de baile y adornos para vestidos, y se fabrican al gusto de las señoras. Tambien hay siempre un gran surtido de flores para salones y plantas, coronas de casamiento, ramos de iglesias y coronas fúnebres. La misma casa recibe a cada estacion un gran surtido de sombreros y gorras de señoras y niñas, y se hacen a gusto de las señoras. Los precios son muy moderados. 55 j4 18.

A LA MANO DE ORO

72–Cangallo–72

Casa de perfumeria de primer orden

NOVEDADES PARA NOVIAS

Se acaba de recibir para casamiento ricos y elegantes corsés da 150 hasta 1000, camisas de señora rico gusto, ligas las mas lujosas y de buen gusto, guantes blancos de 8 botones 100 pesos, guantes de color 3 botones 55 ps., toda clase de aguas para el tocador, peines, cepillos, la casa recibe directamente y siempre perfumeria muy fresca.

72–CANGALLO–72

20 j2 11.

MONTE DE PIEDAD DE LA PROVINCIA

Situado en la calle de Perú 221

Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion y cuya legítima procedencia se compruebe, cobrando los intereses anticipados.

Los objetos se presentarán para su avalúo á la oficina de tasaciones, y aceptado este por el interesado, el Monte de Piedad prestará las dos terceras partes de su avalúo si la prenda es de alhajas y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito, como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Los préstamos podrán renovarse una ó varias veces con la amortizacion que se designe, debiendo presentar el interesado el recibo de contaduría para obtener la renovacion.

El deudor que antes del vencimiento del plazo estipulado para el préstamo, ó á su vencimiento, ó despues de vencido el plazo (no habiéndose efectuado la venta de la prenda) presentase el recibo y pagase en Tesorería el importe del préstamo é intereses que se deban, recibiran los objetos dejados por él en prenda en el mismo estado en que los entregó, salvo los deterioros naturales.

Aun cuando el interesado pagase el préstamo antes del vencimiento del plazo acordado, quedará siempre á beneficio del Establecimiento un trimestre de intereses no devengados, restituyéndose solo el escedente.

Si el deudor dejare espirar el plazo y no pagase el imparte del préstamo, se rematarán las prendas *públicamente*, al mejor postor y al contado, avisándose por los diarios con ocho dias de anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á su favor del importe del remate, se le llamará para que lo perciba, por anuncios en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo. El interesado para retirar el esceso, deberá abonar el dos por ciento por los gastos de avisos, administracion etc.

Si pasado un año no compareciera, el Monte de Piedad hará suyos los beneficios que represente el saldo, quedando éste sometido, en cuanto á la prescripcion, á los principios del derecho comun.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de doscientos pesos moneda corriente y cobrará por ahora y hasta nuevo aviso

Por interés—Uno y medio por ciento mensual.

Comision de tasacion—Un cuarto por ciento en alhajas.

Idem—Medio por ciento en otros objetos.

Amortizacion—Del (5) cinco al veinte por ciento segun la naturaleza de la prenda.

Buenos Aires, Mayo 21 de 1878.

E. A. Lahitte.
Gerente.
A. Bergeire.
874 m22 j22 Secretario.

PAPELES DE IMPRENTA

Habiendo hecho arreglos con fábricas de primer órden, en Europa, podemos vender este artículo, á precios excepcionales. Casa introductora de máquinas y artículos de imprenta

225–MORENO–229

551 m8 perm.

Sellos de goma

DE

WOODWELL Y Ca

PLANCHAS PARA MARCAR

TODA CLASE DE ROPA

Precios desde 25 pesos

ESCRITORIO: CALLE PIEDA 134

Entre Florida y San Martin.

Sírvanse mandar pedir nuestro nuevo catálogo, SE NECESITAN AGENTES.

H. D. WOODWELL y Ca.,

Calle Piedad 134, entre San Martin y Florida

413 s18 d. p. m.

ARTICULOS

PARA FOTÓGRAFOS

CARTONES PARA LITÓGRAFOS

Marcos y cuadros

Boote Niven y Ca.

922 m25 j25 165-Cangallo-165

DINERO AL 6 % ANUAL

Se dá hasta 10,000 sobre hipoteca, San Martin 31, 1er. patio V. B. 802 m17 j16